



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“ALMIRANTE MIGUEL GRAU”**

**PROYECTO CURRICULAR
INSTITUCIONAL
2025 - 2026**



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 – 2026

N.	PERSONAL DIRECTIVO	CARGO
1	Mg. Vilma Castro Huamaní	Directora de IE

N.	PERSONAL JERÁRQUICO	CARGO
1	Prof. Eloy Luis Illanes Apaza	Coordinador pedagógico
2	Prof. Anacleto Cueva Cardeña	Coordinador TOE
3	Prof. Walther Quispe Morriel	Coordinador pedagógico
5	Prof. Domingo Condori Tijera	Coordinador pedagógico
6	Srta. Marcela Alejandra Peralta Duran	Psicóloga

N.	PERSONAL DOCENTE DE LA IE	ÁREA CURRICULAR
1.	Prof. Hermógenes Sinte Tacusi	Comunicación
2.	Prof. Liz Verónica Ticona Choque	Comunicación
3.	Prof. Yumi Sutta Florez	Comunicación
4.	Prof. Celso Ttito Achahuancio	Comunicación
5.	Prof. Elizabeth Mamani Gutiérrez	Matemática
6.	Prof. Uriel Quispe Mamani	Matemática
7.	Prof. Oscar Pacha Condori	Matemática
8.	Prof. Yovana Ftuturi Ccama.	Matemática
9.	Prof. Graciano Hanco Lacuta	Ciencias Sociales (B)
10.	Prof. Irvin Nelson Huaman Ramos	Ciencias Sociales
11.	Prof. David Romario Zinanyuka Quispe	Ciencias Sociales
12.	Prof. Carlos Alberto Quispe Núñez,	DPCC
13.	Prof. Leonardo Ttica Yucra	DPCC
14.	Prof. Martin Leonardo Lacuta Vara	C y T
15.	Prof. Gladys Puente De La Vega Farfán	C y T
16.	Prof. Marcelino Armando. Pérez Vega	C y T
17.	Prof. Edgar Jaime Velásquez Huaracha	Arte y Cultura
18.	Prof. Oscar Ttito Condo	Arte y Cultura
19.	Prof. Victor Manuel Quispe Condori	Inglés
20.	Prof. Gladys Ccahuata Morales	Inglés
21.	Prof. Mikarit Thay Vera Abarca	Inglés
22.	Prof. Irma Manya Visaga	Educación Física
23.	Prof. Franck Reynaldo Aquino Ccori	Educación Física
24.	Prof. Marcelina Cutiri Machaca	Educación Religiosa
25.	Prof. Mery Huranca Condori	EPT corte y confección
26.	Prof.	EPT Zapatería
27.	Prof.	EPT Carpintería
28.	Prof. Fredy Palomino Tunqui	AIP
29.		
30.		

N.	PERSONAL AUXILIAR DE EDUCACIÓN	CARGO
1	Prof. Wilber Llalla Chuquitapa	Auxiliar de Educación
2	Prof. David Víctor Huanca Quispe	Auxiliar de Educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

N.	PERSONAL ADMINISTRATIVO	CARGO
1.	Martin Aparicio Quispe	Secretario
2.	Shain Yerhemy Tturo Kana	CIST
3.	Nancy Huillca Cruz	Auxiliar de laboratorio
4.	Amelia Juana Álvarez Corrales	Auxiliar de biblioteca
5.	Armando Panti Quispe	Personal de servicio
6.	Vilfredo Soto Sano	Personal de servicio
7.	Mary Luz Yallerco Ramírez	Personal de guardianía
8.	Bertha Virginia Coaquira Pampa	Personal de guardianía



ÍNDICE

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024 – 2025

	Pág.
Presentación	1
1. Datos generales de la I.E	5
2. Identidad de la I.E.....	16
2.1 Visión.....	17
2.2 Misión	17
2.3 Valores.....	18
3. Desarrollo de la Propuesta pedagógica	20
3.1. Plan de estudios EBR	
3.2. Orientaciones Pedagógicas	
3.3. Desarrollo de la tutoría y orientación educativa	
3.4. Proceso de evaluación de los aprendizajes	
ANEXOS	35

Diagnóstico de los(as) estudiantes de la IE (a partir del PEI)

La situación de los aprendizajes

La situación en relación con el desarrollo socioafectivo y cognitivo

Las barreras educativas

Los factores del contexto que inciden en el aprendizaje

La dinámica de participación estudiantil La interrupción de estudios



PRESENTACIÓN

El Proyecto Curricular de la IE Almirante Miguel Grau de Checacupe, es un instrumento de gestión elaborado de manera participativa en la que se concretan compromisos para brindar una educación de calidad para la mejora de los logros de aprendizaje y formación integral de los estudiantes de la IE Almirante Miguel Grau de Checacupe. Se prioriza las necesidades de nuestros estudiantes enmarcados en las políticas y normas generales establecidas por el Ministerio de Educación.

En el PCI se concretizan el diseño curricular propuesto por el Ministerio de Educación a través de los principios y aprendizajes considerados fundamentales para asegurar que todos los estudiantes sean capaces de lograr competencias a lo largo de la escolaridad y para toda la vida. El PCI contiene, la propuesta pedagógica de acuerdo al enfoque pedagógico basado en el modelo Socio-cognitivo-formativo. La propuesta pedagógica considera: Concepción del aprendizaje; Principios Pedagógicos; Perfil de los actores educativos; Diversificación Curricular y la Evaluación y permite que toda la comunidad educativa conozca, asuma y responda a la propuesta pedagógica planteada en el PEI de la IE. Desarrollamos el CNEB, que permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Asimismo, este proceso desarrolla y fortifica las distintas capacidades y competencias profesionales del docente y del directivo señaladas en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y en el Marco de Buen Desempeño del Directivo (MBDDir)



I. DATOS GENERALES DE LA I.E.

1.1. DATOS DE LA IE:

- GEREDU : Cusco
- UGEL : Canchis
- GEREDU : Cusco
- UGEL : Canchis
- Institución educativa : Almirante Miguel Grau de Checacupe
- Resolución de creación : RDZ N° 0398-23-05-73
- Código modular : N ° 0207381
- Código de local : 155412
- Gestión : Pública
- Directora : Mg. Vilma Castro Huamaní
- Coordinador Pedagógico : Prof. Eloy Luis Illanes Apaza
- Coordinador TOE : Prof. Anacleto Cueva Cardeña
- Lugar : Checacupe
- Distrito : Checacupe
- Provincia : Canchis
- Región : Cusco
- Nivel : Secundaria
- Modalidad : EBR
- Turno : Mañana
- Característica : Polidocente
- Nº de profesores : 32
- Población estudiantil : 290
- Nº de secciones : 16

II. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1. ¿Quiénes Somos?

Somos una (la) Institución Educativa Mixta “Almirante Miguel Grau” de Checacupe. De gestión pública, brindamos educación de calidad, con el enfoque de competencias a estudiantes menores de edad del distrito de Checacupe, en su mayoría de las comunidades Cangalli, Llocllora, Checacupe, Chari y aledaños del distrito de Checacupe.

Nuestros estudiantes hablan lengua castellana y como segunda lengua el quechua, provienen de familias dedicadas a diferentes actividades económicas como: el comercio, labores agropecuarias, el transporte; así como, empleados públicos, entre otros. Las aspiraciones de los estudiantes son: concluir satisfactoriamente sus estudios secundarios y seguir estudios superiores en universidades, institutos pedagógicos, tecnológicos, escuelas militares; además de participar en concursos locales, regionales y nacionales. Somos una institución con un pasado histórico, como se detalla brevemente la fundación.



De la institución educativa Almirante Miguel Grau, iniciando con la propuesta del funcionamiento de un colegio técnico agropecuario anexo al Instituto Nacional agropecuario N° 30, de Sicuani, iniciando a partir del 1° de abril del 1973, resultado la expedición del de resolución directoral zonal el 23 de mayo de 1973, con apoyo de la comunidad brindando mobiliario y demás instrumentos necesarios, para encaminar marcha educacional como menciona el oficio múltiple N°070-SDEN N°54, posteriormente, el 5 de julio del año 1993 según acta se otorga en donación a favor del ministerio de educación el terreno llamado tambo cancha con una área total de 7963 m² ubicada en la av. Central en la que actualmente viene funcionando 51 años al servicio de población y aledaños del distrito de Checacupe. Logrando laureos en la ciencia, tecnología, arte, deporte, cultura y humanidades, con perspectiva a cumplir los años de consagración definitiva a nivel de la provincia y regional. Institución Educativa Almirante Miguel Grau.

2.2. ¿Cómo somos? - Características de la IE:

Somos una Institución Educativa ubicada en la provincia de Canchis, distrito de Checacupe, región Cusco, brindamos una educación a estudiantes del distrito de Checacupe y sus comunidades, además, atendemos a estudiantes de distritos aledaños de Pitumarca, Combapata y Cusipata. Nuestros estudiantes hablan la lengua quechua y castellana, provienen de familias dedicadas a diferentes actividades económicas, como el comercio, la agropecuaria y un porcentaje menor considerable son trabajadores en el sector público y privado.

2.3. Visión

Al año 2028, seremos reconocidos como una IE inclusiva, ambiental e intercultural, emprendedora, organizada y forjadora de una educación de calidad mejorando las prácticas de gestión pedagógica, formadores de valores, promoviendo liderazgo pedagógico y desarrollando el potencial de nuestros estudiantes encaminados al logro del perfil de egreso según el CNEB, preparados para afrontar los desafíos del mundo tecnológico y globalizado, con docentes capaces de desarrollar en los estudiantes competencias significativas para una vida emprendedora.

2.4. Misión

Al año 2028, seremos reconocidos como una IE inclusiva, ambiental e intercultural, emprendedora, organizada y forjadora de una educación de calidad mejorando las prácticas de gestión pedagógica, formadores de valores, promoviendo liderazgo pedagógico y desarrollando el potencial de nuestros estudiantes encaminados al logro del perfil de egreso según el CNEB, preparados para afrontar los desafíos del mundo tecnológico y globalizado, con docentes capaces de desarrollar en los estudiantes competencias significativas para una vida emprendedora.



2.5. Valores.

La Institución Educativa Almirante Miguel Grau de Checacupe sitúa su trabajo en base a los siguientes valores: (Valores Institucionales)

2.5.1. Respeto: Promovemos el trato horizontal y establecer mecanismos para garantizar que todos los miembros de la IE se respeten y se traten con dignidad.

2.5.2. Responsabilidad: Cualidad que tiene un individuo que cumple sus obligaciones o promesas y asume las consecuencias de sus actos, de manera consciente e intencionada.

2.5.3. Honestidad: Es actuar con sinceridad y mostrar respeto hacia los demás y hacia uno mismo. Respeto único a las cosas ajenas, cuidándolas y entregándolas a sus respectivos dueños.

2.5.4. Gratitud: Entendida como sentimiento de estima y reconocimiento a cada quien lo que le corresponde.

2.5.5. Puntualidad: Entendida como el cumplimiento de la hora asignada a nuestra labor.

2.5.6. Tolerancia: Inclusión entusiasta del otro en el propio mundo, requiere tener la capacidad y la posibilidad de escuchar, tanto a una disposición interior del sujeto como a una estructuración social determinada que permitan esta escucha, pero enfatizamos en especial la necesidad de una configuración psíquica apropiada.

2.6. ¿QUÉ PRINCIPIOS PRACTICAMOS EN NUESTRO TRABAJO DIARIO?

Compartimos con toda la IE Almirante Miguel Grau los siguientes **principios**: ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación con un énfasis en la interculturalidad, creatividad y conciencia ambiental.

2.6.1. La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

2.6.2. La equidad, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

2.6.3. La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación,



contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

- 2.6.4. La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- 2.6.5. La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- 2.6.6. La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- 2.6.7. La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- 2.6.8. La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

2.7. LEMA INSTITUCIONAL:

COLEGIO BUENOS DÍAS. “ANTES QUE TODO, dignos como Grau. ESTUDIO, DISCIPLINA Y DEPORTE. Nuestro deber”.

III. PROPUESTA PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

La Propuesta Pedagógica del colegio Almirante Miguel Grau de Checacupe está alineada de acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y basada en los valores e inclusiva. Centramos nuestra propuesta, teniendo como protagonista a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, se convierten en constructores de sus propios aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación pedagógica, psicológica y dinámica.

En el presente PCI se toma en cuenta las características culturales propias de la zona, valores éticos, morales, su lenguaje, sus costumbres familiares, sociales y se busca desarrollar sus capacidades y potencialidades, que serán evaluadas en sus competencias. Se valoran los saberes previos que tienen los estudiantes, que es una enorme riqueza de su cultura local, estos se articulan con los nuevos conocimientos.



3.1 FUNDAMENTO DE NUESTRO PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

- El Colegio Almirante Miguel Grau de Checacupe, tiene una larga y rica trayectoria en la historia de la provincia de Canchis, región Cusco y a nivel nacional, formando generaciones que han dado prestigio y reconocimiento a través de los años a la provincia de Canchis, a la política y la música, literatura. Nuestra institución educativa funda sus raíces en la enseñanza ético-inclusivo, sus valores morales, humanos y espirituales. Se ha logrado construir una nueva infraestructura adecuada para brindar a los estudiantes un mejor servicio educativo.
- Docentes comprometidos y con aptitudes para esta loable misión, de acuerdo a las nuevas teorías y diseños pedagógicos actuales. Estamos comprometidos con la educación y daremos nuestro mayor esfuerzo para brindar una educación de calidad, en la dimensión intelectual, humana, espiritual, ético y social.
- El colegio Almirante Miguel Grau de Checacupe tiene dentro de la propuesta pedagógica la formación signada en valores de convivencia social en los estudiantes. Se Busca fortalecer la dimensión enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, haciendo uso de estrategias innovadoras y motivadoras en el desarrollo de las sesiones en aula.
- Asumimos la misión de formar a nuestros estudiantes preparándolos para los retos de la vida y contexto actual en la que se desarrollan, con plena conciencia de las responsabilidades y exigencias que le demande el rol que le toca desempeñar en la sociedad.
- En suma, la finalidad de nuestra propuesta educativa es una educación integral e inclusiva, el respeto entre los miembros de una familia, comunidad y la sociedad en su dignidad más alta, que es la persona humana.

3.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Promover el logro del perfil de egreso de estudiante (CNEB), desarrollando competencias que permitan poner en práctica conocimientos, habilidades, valores y actitudes a fin de influir sobre el entorno, resolver problemas y lograr metas en contextos diversos y desafiantes.

3.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO CURRICULAR

- Fortalecerla convivencia para consolidar un clima institucional armonioso.
- Promover el cuidado y conservación del ambiente natural.
- Fortalecerla identidad personal y nacional.
- Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes en las áreas curriculares.
- Formar estudiantes con identidad, espíritu emprendedor, liderazgo, actitud reflexiva, investigativa, creativa y artística.



IV. DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA:

4.1. PLAN DE ESTUDIOS

Cuadro Nro. 05: Plan de estudios de IIEE EIB en ámbitos urbanos
Fuente (RVM N° 148-2023-MINEDU)

ÁREAS CURRICULARES	HORAS SEMANALES POR GRADO				
	1º	2º	3º	4º	5º
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA	5	5	5	5	5
INGLÉS	5	5	5	5	5
ARTE Y CULTURA*	3	3	3	3	3
CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN FÍSICA*	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	5	5	5	5
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	3	3	3	3	3
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2	2
HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD	3	3	3	3	3
TOTAL DE HORAS	45	45	45	45	45

PLAN DE ESTUDIOS DIVERSIFICADO

ÁREAS CURRICULARES	HORAS SEMANALES POR GRADO				
	1º	2º	3º	4º	5º
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA	5	5	5	5	5
COMUNICACIÓN EN LENGUA MATERNA	3	3	3	3	3
INGLÉS	5	5	5	5	5
ARTE Y CULTURA*	3	3	3	3	3
CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN FÍSICA*	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	5	5	5	5
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	3	3	3	3	3
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	45	45	45	45	45

4.2. CALENDARIZACIÓN SEMANAS LECTIVAS Y DE GESTIÓN.

(RM N° 556-2024-MINEDU)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

Bloques	Duración	Fecha de inicio y fin
Primer Bloque de semanas de Gestión	02 semanas	03/03/2025 – 14/03/2025
Primer Bloque de semanas lectivas	09 semanas	17/03/2025 – 16/05/2025
Segundo Bloque de semanas de Gestión	01 semana	19/05/2025 – 23/05/2025
Segundo Bloque de semanas lectivas	09 semanas	26/05/2025 – 25/07/2025
Tercer Bloque de semanas de Gestión	02 semanas	28/07/2025 – 08/08/2025
Tercer Bloque de semanas lectivas	09 semanas	11/08/2025 - 10/10/2025
Cuarto Bloque de semanas de gestión	01 semanas	13/10/2025 - 17/10/2025
Cuarto Bloque de semanas lectivas	09 semanas	20/10/2025 – 19/12/2025
Quinto bloque de semanas de gestión	02 semanas	22/12/2025 – 31/12/2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

Calendarización del Año Escolar 2025

Nombre de la IE:	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Modelo de servicio:	J E C
Nivel o Ciclo:	Secundaria o Avanzado	Modalidad:	EBR

MES	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Cantidad de días por tipo									
	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	Lu	Ma	Mi	L	G	D											
ENERO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	0								
	Tipo de día																																												
FEBRERO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	0	0	0						
	Tipo de día																																												
MARZO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	11	10	10				
	Tipo de día																																												
ABRIL	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		20	0	10								
	Tipo de día																																												
MAYO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	16	5	10				
	Tipo de día																																												
JUNIO	Fecha																																							19	0	11			
	Tipo de día																																												
JULIO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		17	2	12								
	Tipo de día																																												
AGOSTO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	15	5	11					
	Tipo de día																																												
SEPTIEMBRE	Fecha																																							22	0	8			
	Tipo de día																																												
OCTUBRE	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		17	5	9							
	Tipo de día																																												
NOVIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		20	0	10				
	Tipo de día																																												
DICIEMBRE	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		13	8	10							
	Tipo de día																																												
	Total:																																								170	35	101		
	Horas Lectivas:																																										1530	315	909

TIPO DE DÍA	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TERMINO
I PERÍODO	17/03/2025	16/05/2025
II PERÍODO	26/05/2025	25/07/2025
VACACIONES ESTUDIANTILES	28/07/2025	8/08/2025
III PERÍODO	11/08/2025	10/10/2025
IV PERÍODO	20/10/2025	19/12/2025
Clausura año escolar		

ANIVERSARIO DE LA IE.	23 DE MAYO
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	14 DE OCTUBRE
ANIVERSARIO DEL DISTRITO	25 DE NOVIEMBRE
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	24 DE JUNIO

Planificación curricular individual y colegiada
Evaluación de aprendizajes
Reflexión de avances y necesidades
Trabajo en comisiones
Elaboración o Evaluación de Instrumentos de gestión
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula
Diagnóstico de necesidades
Capacitaciones de la UGEL
Acompañamiento pedagógico externo

SELLADO Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLADO Y FIRMA DEL CONEI



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73





4.3. El Currículo Nacional de Educación Básica y el Modelo de Servicio Educativo EIB, detallan las denominaciones de las áreas curriculares según la forma de atención:

Para la forma de atención de EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico, la lengua originaria es la lengua materna de los estudiantes y el castellano su segunda lengua. Desarrollándose en el área curricular denominada “Comunicación en lengua materna: lengua originaria” y “Comunicación en segunda lengua: Castellano”.

Para las formas de atención de EIB de revitalización cultural y lingüística, el castellano se usa como instrumento para el desarrollo de aprendizajes en las áreas curriculares en toda la EBR. Es decir, la lengua materna es el castellano. Sin embargo, la lengua originaria se encuentra considerada como área curricular con metodología de segunda lengua. En tal sentido, se desarrollan en el área curricular de “Comunicación en lengua materna: Castellano” y “Comunicación en segunda lengua: lengua originaria”.

En la forma de atención de EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico, para el desarrollo del área de Comunicación en lengua materna (lengua originaria), se considera las horas de libre disponibilidad.

En las IIEE JEC que se encuentran en el Registro Nacional de IIEE EIB, en cualquiera de las formas de atención, se debe hacer uso de las horas de libre disponibilidad (03 horas semanales) para desarrollar el área de Comunicación en Lengua Originaria, sea ésta como lengua materna o segunda lengua, según sea el caso. En vista a la RVM 148-2023-MINEDU, Se priorizará la que la norma establece en la IE.

4.3.1 ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Nuestra propuesta pedagógica concibe a la educación como un proceso social holístico y flexible que tiene como finalidad el desarrollo integral de nuestros estudiantes, implica la formación ciudadana, ética, democrática, responsable, solidaria, capaz de promover una cultura de vida y de respeto a la diversidad. Nuestra propuesta pedagógica responde a las necesidades educativas prioritarias de los estudiantes de la institución sustentado en aplicación un diagnóstico aplicado nuestra institución educativa donde se sustenta que 49% de estudiantes tiene aspiraciones de desarrollarse como profesional universitario, 23% en institutos superiores y 10% en la escuela policial, 4% no opina. La propuesta planteada en atención un modelo pedagógico de educación científica, tecnológica, humanista, intercultural y ambiental con un enfoque pedagógico crítico reflexivo – cognitivo humanista, que permita que los estudiantes sean atendidos en conocimientos basado en los aportes de las teorías pedagógicas social, crítica y humanista bajo el enfoque de un currículo por competencias, preparándolos para transformar, crear cultura y asumir sus roles como ciudadanos en diferentes situaciones en constante búsqueda de alternativas para la solución de problemas, favorece el trabajo en equipo, promueve la reflexión para desenvolverse con éxito en el contexto



social y aportar al desarrollo local, regional y nacional asumiendo desafíos de acuerdo a las exigencias de la sociedad y del mundo cada vez cambiante con compromiso ético. Nuestro enfoque se fundamenta en el siguiente paradigma educativo.

4.3.2. PARADIGMAS EDUCATIVOS:

A. DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL:

“LEV VYGOTSKY”

La verdadera dirección del pensamiento no es de lo individual a lo social, sino de lo social a lo individual”. Para nuestra propuesta pedagógica, lo socio cultural tiene una fuerte influencia en el desarrollo de los aprendizajes, favoreciendo el desarrollo del pensamiento. La teoría “socio- histórica” de Vygotsky considera que la interacción social se convierte en el motor del desarrollo e introduce el concepto de “zona de desarrollo próximo”. Es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Para determinar este concepto hay que tener presente dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas por ello centra sus estudios en el desarrollo del lenguaje. El hombre pasa de lo sensorial a lo racional gracias al sistema, por ello es que se entiende que el conocimiento no es producto individual del hombre, sino que “lo recibe de la sociedad

REUVEN FEUERSTEIN

Considera que la interacción con el material y el docente, no son suficientes para que se produzca la experiencia de aprendizaje mediatizado, es necesario un mediador responsable, afectivo, conocedor y competente para ser intermediario entre el estudiante y la experiencia de aprendizaje mediado. Para que este tipo de aprendizaje resulte eficaz es necesario que se ponga en práctica una intencionalidad positiva, por muy desvariadas que sean las características de comportamiento del estudiante. La experiencia de aprendizaje mediado posee tres características: Intencionalidad y reciprocidad, trascendencia y mediación del significado.

B. DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA:

PAULO FREIRE

“La pedagogía del oprimido, deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación”. Esta propuesta de Freire coincide con nuestro modelo educativo humanista y liberador. Porque Freire sostiene que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. La educación está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo. La educación ocupa el papel central



del proceso de concientización “Liberadora”, “Problematizarla” porque parte del carácter histórico del hombre como ser inconcluso que debe realizarse dentro de una situación histórica que debe ser transformada a través de la praxis y la acción de personas que son simultáneamente educadores y educandos.

C. DE LA PEDAGOGÍA COGNITIVA:

JEAN PIAGET

Nuestra propuesta educativa coincide con este autor al considerar que los saberes y experiencias previas de los estudiantes son fundamento para generar nuevos aprendizajes en los que manifestará su conciencia y juicio moral. La teoría constructivista de Piaget plantea que el crecimiento del conocimiento se da por la construcción progresiva de las estructuras cognitivas que continuamente procesan la información que recibimos a través de la percepción. Las estructuras cognitivas cambian por los procesos de adaptación que constan de la asimilación y la acomodación.

DAVID AUSUBEL

En nuestra propuesta pedagógica, al igual que D. Ausubel, sostenemos que todo aprendizaje debe tener sentido para quien aprende evitando la mecanización, relacionándolo de manera sustancial con los conocimientos previos, utilizando un adecuado material que active las estructuras cognitivas del estudiante para darle utilidad a lo aprendido. El aprendizaje significativo según Ausubel puede ser por recepción y descubrimiento.

- Aprendizaje Significativo por recepción: Cuando el total del contenido se presenta en forma final y donde el estudiante tiene que comprender e incorporar la nueva información a su estructura cognitiva.
- Aprendizaje significativo por descubrimiento: En contraste al método inductivo de Bruner, éste es deductivo, donde se presenta la información de manera que el estudiante deba descubrir el contenido, organizarlo, formar nuevas combinaciones en su estructura cognitiva.

D. DE LA PEDAGOGÍA HUMANISTA:

VÍCTOR GARCÍA HOZ

Nuestra propuesta educativa se centra en la persona, al igual que el autor, proponemos una educación personalizada basada en principios educativos derivados del concepto de persona en todas sus dimensiones y no sólo en la ética; tiende a favorecer el desarrollo del hombre en su condición de ser humano. Teniendo como



principios esenciales: la singularidad (creatividad), la autonomía (libertad), la apertura (comunicación). Busca estimular al estudiante para que vaya desarrollando su capacidad para dirigir su vida considerando el bien común (aprendizaje-servicio).

KARL ROGERS

Propone un enfoque centrado en la persona, considera que el potencial del individuo humano es único y se desarrolla dependiendo de la personalidad de cada uno. Él subraya que los humanos son seres activos y creativos, que viven en el presente y responden de forma subjetiva a las percepciones y relaciones con el entorno. Rogers considera que el ser humano es bueno y creativo de forma inherente y que se vuelve destructivo sólo cuando su auto concepto es pobre o las limitaciones exteriores invalidan el proceso de alcanzar su potencial.

4.3.3 DESARROLLO DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El RI es el instrumento de gestión que regula la organización y el funcionamiento integral de la IE. Para ello, establece las tareas y responsabilidades de todos los integrantes de la comunidad educativa y comunica los derechos de cada uno de ellos a fin de promover una convivencia escolar democrática (Pág. 7 Guía elaboración RI)

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por directivos, docentes, tutores, administrativos, estudiantes y familias. Delimita claramente las responsabilidades, promueve la autonomía de la IE, protege a los integrantes de la comunidad educativa, construye un clima escolar positivo que promueve la convivencia y fortalece la identidad de la IE.

Es un componente de la gestión escolar que se enfoca en la mejora continua de la calidad de las relaciones interpersonales en la IE, como resultado de un trabajo organizado y planificado, motivado por el liderazgo directivo y orientado por una visión colectiva.

4.3.3.1 OBJETIVOS:

- Generar condiciones para una convivencia escolar democrática, con igualdad de género, inclusiva, intercultural y orientada al bien común.
- Consolidar a la IE como un entorno acogedor, protector y seguro; libre de todo tipo de violencia y discriminación.
- Fomentar la participación organizada de la comunidad educativa. El Comité de Tutoría y Orientación Educativa es uno de los órganos responsables de la gestión de la convivencia escolar. Le corresponde liderar la implementación de las líneas de acción señaladas en los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la



- Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes” para toda la IE. (DS No 004-2018-MINEDU).

4.3.3.2. METAS DE ATENCIÓN:

- **Dimensión Social:** está relacionada con su entorno, la convivencia armoniosa, el sentirte parte de algo (familia, escuela, amigos) y la participación en el entorno (colegio, comunidad, familia).
- **Dimensión Personal:** está relacionada al conocimiento y aceptación de sí mismo, al fortalecimiento de sus capacidades para expresar sentimientos, deseos y anhelos, valores, entre otros; los mismos que contribuyen a lograr estilos de vida saludable y en la construcción de su proyecto de vida.
- **De los aprendizajes:** Está relacionada con la manera que el estudiante se organiza para estudiar y la disposición que tiene para aprender, cada persona tiene sus propios ritmos y estilos de aprendizaje.

4.3.3.3. MODALIDADES:

Se desarrollan dos modalidades de trabajo

TUTORÍA GRUPAL: Es la modalidad más conocida y extendida. El principal espacio para su desarrollo es la Hora de Tutoría, en la cual el tutor o la tutora trabajan con el conjunto de estudiantes del aula. Es un espacio para interactuar y conversar acerca de las inquietudes, necesidades e intereses de los y las estudiantes, siendo una oportunidad para que el docente tutor, o tutora, apoyen su crecimiento en distintos aspectos de su vida.

TUTORÍA INDIVIDUAL: Esta modalidad de la tutoría se lleva a cabo cuando un estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, que no pueden llegar ser abordados grupalmente de manera adecuada, o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo en dicho momento. La tutoría individual es un espacio de diálogo y encuentro entre tutor y estudiante. Se realiza un trabajo conjunto con el Departamento de Psicología, desarrollando programas de prevención dirigidos a la población estudiantil, de acuerdo a la problemática detectada. Basado en lo siguiente:

4.4. CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

Entendemos la cultura de paz, según la define la UNESCO, como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia, la promoción y práctica de la no violencia; la educación en el diálogo y la cooperación, el ejercicio pleno de deberes y derechos fundamentales, la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo, entendimiento a todos los niveles de la sociedad. Implica una formación ética como sustento de los comportamientos y estilos



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73**

de vida arriba mencionados, para afrontar problemas que el contexto plantea dentro y fuera del ámbito educativo que pueden estar asociados a un deterioro de la convivencia escolar. Esta última debe apoyar a los estudiantes en la búsqueda de su identidad e integración en la dimensión social, en el desarrollo de actitudes democráticas y en la definición de su proyecto de vida.

4.5. CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y DISCIPLINA ESCOLAR

Como personas sociales mantenemos una constante relación con los demás, es nuestra obligación moral, por lo tanto, relacionarnos adecuadamente a fin de vivir en armonía, buscando la paz, anhelado fin humano. Sin embargo, por el hecho de ser diferentes en todo, con desiguales maneras de sentir, pensar y actuar es que, a veces sin quererlo generamos conflictos, de los cuales si no ponemos nuestra fuerza de voluntad es muy difícil salir. Por ello es necesario aprender a relacionarnos con los demás, ello conlleva el conocimiento de habilidades sociales pues este conocimiento no nace con nosotros, sino se aprende.

4.6. PROGRAMA “ESCUELA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA

La familia en el contexto actual experimenta un proceso de transición caracterizado por crisis que afectan directamente a las personas que lo conforman El programa de Escuela de Familias quiere dar respuesta a esos innumerables vacíos y necesidades a partir de un trabajo conjunto que va en procura de transmitirla convicción que la base para la formación en el hogar es el amor, solo en ese ambiente se logrará transmitir valores a nuestros hijos, dar a entender una vez más, que los padres deben conocer y reflexionar sobre diferentes temas relacionados con dicha formación., para ello es necesario aceptar que estamos en constante aprendizaje, y que como padres de familia deben conocer estrategias, técnicas diversas que ayudarán a ser cada día mejores padres logrando así mejores hijos.

4.7. EDUCACIÓN INCLUSIVA O ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.



TRATAMIENTO DEL ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	ACCIONES
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia	<ul style="list-style-type: none">• Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia.• Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	<ul style="list-style-type: none">• Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	<ul style="list-style-type: none">• Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles.

4.8. ADAPTACIÓN CURRICULAR: ESTUDIANTES CON NEE.

En la elaboración de los Programas Curriculares se toma en cuenta las capacidades, necesidades, nivel de base o trastornos del aprendizaje, de cada alumno de manera individual. Con el apoyo del Área de Psicología se atienden a estudiantes con NEE.

La adaptación Curricular especifica una serie de estrategias de organización, metodológicas y evaluativas y permite adaptar las competencias, las capacidades y los desempeños e indicadores de evaluación a las necesidades de cada estudiante, especialmente en aquellos con algún trastorno del aprendizaje o cualquier otra circunstancia que los sitúen dentro del grupo de estudiantes con NEE.

Desde el punto de vista de la educación inclusiva, en el Colegio Almirante Miguel Grau de Checacupe, la planificación curricular no se limita a establecer unas determinadas materias y competencias, sino más bien a amoldarlas y adaptarlas de forma que se conviertan en un instrumento eficaz para lograr una educación de calidad. Así mismo, nuestro objetivo está centrado en la transmisión de valores positivos y respetuosos con la diversidad y la convivencia en un entorno apropiado y con los mejores recursos técnicos, humanos y de infraestructuras posibles.



4.9. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA No. 29:

SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC

El desarrollo de la competencia 29: “Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC”, implica el uso pedagógico de herramientas informáticas. Los ambientes virtuales de aprendizaje tienen cada vez mayor preponderancia en el proceso de enseñanza. El avance de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su impacto en diferentes contextos sociales ha alcanzado la rama educativa. El desarrollo de la competencia No. 29, permite que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje, por lo que el proceso enseñanza aprendizaje se sustenta en la actividad colaborativa que se centra en el estudiante mejor que en el docente y donde el conocimiento es concebido como un constructo social, facilitado por la interacción, la evaluación y la cooperación entre iguales.

4.10. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (RM 194-2020-MINEDU Y RV 048-2024-MINEDU)

4.10.1. Finalidad de la Evaluación:

- Priorizar la evaluación formativa y la necesidad de los estudiantes en ser retroalimentados, para contribuir a la mejora de sus aprendizajes.
- Ofrecer nuevas oportunidades para que los estudiantes vayan alcanzando los logros en las competencias a través de los períodos de reforzamientos durante el año lectivo.
- Contribuir al bienestar del estudiante, su desarrollo integral, reforzando su autoestima.

El colegio Almirante Miguel Grau de Checacupe a través del sistema de evaluación adoptado, cumple con las disposiciones del Ministerio de Educación vigentes (R.V.M. N° 094-2020-MINEDU y su modificatoria RV 048-2024-MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”), dando énfasis a la Evaluación formativa, que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje; por lo tanto, asumimos el reto de llevar a cabo, a través de la práctica docente.



4.10.2. Evaluación formativa de las competencias en el aula

A partir de la política pedagógica de nuestro país, expresada en el Reglamento de la Ley General de Educación, la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.

Asimismo, las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Así, la evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente.

La evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia.

4.10.3. Propósito de la evaluación formativa

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la



deserción o la exclusión.

- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

4.11. Escala de valoración de los niveles de logro CNEB

NIVEL DE LOGRO	
ESCALA	DESCRIPCIÓN
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

(CNEB, p. 181)

4.12. Valoración del nivel de logro de la competencia al final de un bimestre.

Para valorar el logro de la competencia se considera lo siguiente:

- Analizar la competencia que se evalúa, el nivel de aprendizaje del estudiante al inicio y el nivel esperado.
- Analizar y valorar las evidencias con instrumentos para recoger la mirada de desarrollo de una competencia, por ejemplo, la rúbrica porque contiene los criterios de evaluación previstos.
- Analizar, reflexionar e interpretar la información que proviene de las evidencias generadas por el estudiante, considerando los criterios de evaluación.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73**

- El nivel de logro al final del bimestre es el estado de desarrollo de la competencia sin dejar de considerar el avance a lo largo del proceso; por lo que se obtiene analizándolas evidencias de manera integral, justa y responsable. LAS LETRAS NO SE PROMEDIAN.

4.12. Valoración del nivel de logro de la competencia al final del periodo lectivo o grado, al término del año.

El calificativo anual de la COMPETENCIA, se obtiene considerando el calificativo obtenido en el último bimestre sin dejar de analizar el progreso de la competencia según los propósitos establecidos. Esto es porque una competencia se desarrolla en forma progresiva, entonces mientras el estudiante adquiera más experiencia, tendrá mejores desempeños; pero puede darse el caso que suceda lo contrario, que si se hubiese realizado una evaluación constante se habría detectado a tiempo el (los) inconveniente(s)de tal manera que se habría dado la retroalimentación oportuna y aplicar técnicas para superar las dificultades.

4.12. Conclusión descriptiva.

Después de la calificación anual del área curricular el docente tendrá que hacer una conclusión descriptiva de final de año por cada estudiante, señalando avances, errores, dificultades y recomendaciones, explicando al padre de familia lo que el estudiante es capaz de hacer y lo que le falta por hacer, para que pueda ayudar al desarrollo de la competencia del estudiante. Tomando en cuenta RV N° 048-2024-MINEDU.

4.13. Promoción, recuperación y permanencia en el grado

Grado	Promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Recibe acompañamiento o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento o evaluación de recuperación
1°	Al término del periodo lectivo, el estudiante: -Alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias. Al término del acompañamiento o recuperación pedagógica, el estudiante: -Alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas de acompañamiento o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos para la promoción.
	Al término del periodo lectivo, el	El estudiante alcanza: Nivel de	Si no cumple los requerimientos de	Si no alcanza los requerimientos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

2°	<p>estudiante:</p> <p>-Alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas, y "B" en las demás competencias. Al término del acompañamiento o recuperación pedagógica, el estudiante: - Alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas del acompañamiento o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias</p>	RDZ N° 0398 - 23-05-73 logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.	promoción o permanencia al término del año lectivo.	para la promoción.
3°	<p>Al término del periodo lectivo, el estudiante:</p> <p>-Alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias. Al término del acompañamiento o recuperación pedagógica, el estudiante: Alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas del acompañamiento o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas</p>	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.	Si no cumple con los requerimientos de promoción o permanencia en el año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
4°	<p>Al término del periodo lectivo, el estudiante: Alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias. Al término del acompañamiento o recuperación, el estudiante: Alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas de acompañamiento o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	<p>Al término del periodo lectivo, el estudiante: Alcanza el nivel de</p>	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en la	Si no cumple con las condiciones de promoción o	Si no cumple las condiciones de promoción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

5°	<p>logro “A” o en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias. Al término del acompañamiento o recuperación, el estudiante: Alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas de acompañamiento o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro “C” en todas las competencias. Al término del acompañamiento o recuperación pedagógica, el estudiante: Alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas de acompañamiento o recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	REZ N° 0398-23-05173 competencias asociadas a cuatro o más áreas	permanencia.	
----	--	---	--------------	--

La evaluación es considerada como un proceso sistemático y permanente para la comprobación y mejora de los aprendizajes y no como recursos de control y represión o condicionamiento.

De los estudiantes:

- Se aplica procesos de evaluación que permitan una implementación cualitativa y descriptiva de todo el proceso del estudiante del nivel secundario.
- Se califica según la escala literal vigente para el 1º 2º 3º 4º 5º del nivel Secundaria.
- Se utilizan diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.
- La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza en base a las evidencias de aprendizaje.
- Los procesos de reflexión y retroalimentación son procesos claves para el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

La conclusión descriptiva del área curricular son descripciones literales, que cada docente de área realiza sobre las fortalezas y debilidades del desarrollo de las competencias de los estudiantes, la misma debe figurar en el Reporte de Notas del estudiante.



4.14. De los documentos de evaluación:

- Los docentes desde el inicio de clases utilizan los Registros de Asistencia y Evaluación.
- Se aplican instrumentos de evaluación diversos, de acuerdo a las capacidades programadas en cada una de las áreas.
- Los instrumentos de evaluación son claros, precisando en ellos: La competencia, la Capacidad, el desempeño correspondiente.

4.15. De las tareas escolares:

- Las tareas escolares se constituyen en un complemento del proceso de aprendizaje, por lo tanto, deben ser dosificadas, cronogramadas, evaluadas y supervisadas.
- El incumplimiento de las tareas o asignaciones no constituyen demérito.

4.16. De las actividades escolares (RM N° 556-2024-MINEDU)

- Orientar y acompañar y acompañar la participación de los estudiantes en los concursos, organizados a nivel nacional o regional.
- Acompañar las actividades artístico-culturales garantizando la integridad de los estudiantes y promoviendo espacios donde se vivencien los valores y actitudes desde una ciudadanía activa, según establecido en el CNEB.
- Desarrollar espacios de participación, como los Municipios Escolares, u otros espacios para que los estudiantes tomen la palabra y/o asuman el liderazgo frente asuntos públicos identificados en su IE y programa educativo y comunidad, para garantizar el desarrollo de una ciudadanía activa.

4.17. Actividades para la mejora de los aprendizajes

SEMANAS DE GESTIÓN	FECHAS	SEM. LECT.	SEM. GEST.
I bloque de semana de gestión	03-03-25 al 14-03-25	--	02
I bloque de semana lectiva	17-03-25 al 16-05-25	09	--
II bloque de semana de gestión	19-05-25 al 23-05-25	--	01
II bloque de semana lectiva	26-05-25 al 25-07-25	09	--
III bloque de semana de gestión	28-07-25 al 08-08-25	--	02
III bloque de semana lectiva	11-08-25 al 10-10-25	09	--
IV bloque de semana de gestión	13-10-25 al 17-10-25	--	01
IV bloque de semana lectiva	20-10-25 al 19-12-25	09	--
V bloque de semana de gestión	22-12-25 al 31-12-25	--	02



GIA	<ul style="list-style-type: none">• Según la disponibilidad de la carga horaria y el horario de trabajo de los docentes en las coordinaciones pedagógicas.• Se establecerán según área curricular y/o afines.• El cronograma, será planificado por el coordinador pedagógico de área• Se informará de su cumplimiento a la dirección de la IE.
------------	---

V. PERFIL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS:

5.1. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE: CURRÍCULO NACIONAL CNEB

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera assertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.



- El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

5.2. DEFINICIONES CLAVE QUE SUSTENTAN EL PERFIL DE EGRESO

El Currículo Nacional de la Educación Básica está estructurado con base en cuatro definiciones curriculares clave que permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso. Estas definiciones son: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño. A continuación, se presenta cada una de ellas:

5.2.1. COMPETENCIAS

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

5.2.2. CAPACIDADES

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

5.2.3. DESEMPEÑOS

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.



5.2.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6	NIVEL 7	NIVEL 8
Nivel esperado al final del ciclo I	Nivel esperado al final del ciclo II	Nivel esperado al final del ciclo III	Nivel esperado al final del ciclo IV	Nivel esperado al final del ciclo V	Nivel esperado al final del ciclo VI	Nivel esperado al final del ciclo VII	Nivel esperado al final del ciclo VIII

5.3. COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SUS CAPACIDADES:

N.	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1.	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none">• Se valora a sí mismo• Autorregula sus emociones• Reflexiona y argumenta éticamente• Vive su sexualidad de manera plena y responsable
2.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none">• Comprende su cuerpo• Se expresa corporalmente
3.	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud• Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
4.	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	<ul style="list-style-type: none">• Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices• Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
5.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none">• Percibe manifestaciones artístico-culturales• Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales• Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico culturales
6.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none">• Explora y experimenta los lenguajes de las artes.• Aplica procesos de creación• Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.
7.	Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información de textos orales• Infiere e interpreta información de textos orales• Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
8.	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto escrito• Infiere e interpreta información del texto• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
9.	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">• Adecúa el texto a la situación comunicativa• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026**

		<p align="right">RDZ N° 0308-2025-05-19s del lenguaje escrito de forma pertinente –</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
10.	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información de textos orales• Infiere e interpreta información de textos orales• Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
11.	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto escrito• Infiere e interpreta información del texto• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
12.	Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">• Adecúa el texto a la situación comunicativa• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
13.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información de textos orales• Infiere e interpreta información de textos orales• Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
14.	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto escrito• Infiere e interpreta información del texto• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
15.	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">• Adecúa el texto a la situación comunicativa• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
16.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none">• Interactúa con todas las personas• Construye y asume acuerdos y normas• Maneja conflictos de manera constructiva• Delibera sobre asuntos públicos• Participa en acciones que promueven el bienestar común
17.	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none">• Interpreta críticamente fuentes diversas• Comprende el tiempo histórico• Explica y argumenta procesos históricos
18.	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales• Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.• Genera acciones para preservar el ambiente local y global.
19.	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero• Toma decisiones económicas y financieras
20.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Problematiza situaciones• Diseña estrategias para hacer indagación• Genera y registra datos e información• Analiza datos e información• Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
21.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y	<ul style="list-style-type: none">• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo• Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026**

	energía; biodiversidad, Tierra y universo.	RDZ N° 0398-23-05-73
22.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none">• Determina una alternativa de solución tecnológica• Diseña la alternativa de solución tecnológica• Implementa y valida alternativa de solución tecnológica• Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
23.	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none">• Traduce cantidades a expresiones numéricas• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo• Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.
24.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none">• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas• Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas• Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales• Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
25.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none">• Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas• Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos• Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos• Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida.
26.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none">• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio• Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.
27.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	<ul style="list-style-type: none">• Crea propuestas de valor• Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas• Aplica habilidades técnicas• Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.
28.	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	<ul style="list-style-type: none">• Personaliza entornos virtuales• Gestiona información del entorno virtual• Interactúa en entornos virtuales• Crea objetos virtuales en diversos formatos
29.	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none">• Define metas de aprendizaje• Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje• Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
30.	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas *	<ul style="list-style-type: none">• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente• Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.
31.	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa*	<ul style="list-style-type: none">• Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa• Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.



5.4. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

La diversificación curricular es un proceso orientado a la construcción de un currículo flexible y pertinente, que responda a las características físicas, cognitivas, intelectuales, afectivas, morales y culturales propias de nuestros estudiantes. Diversificar el currículo no es sólo adecuar contenidos, implica también la formulación de capacidades y actitudes a partir del conocimiento reflexivo y crítico del potencial natural, cultural, social y lingüístico de nuestro entorno y de las necesidades de los estudiantes.

5.5. PLANIFICACION CURRICULAR

El Programa Curricular describe dos tipos de planificación:

5.5.1. A LARGO PLAZO: PLANIFICACIÓN ANUAL

Cada docente organiza secuencial y cronológicamente las Experiencias de aprendizaje que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar el nivel esperado de las competencias, precisando los enfoques trasversales.

Elementos de La Planificación Anual:

- a) Identificación de las demandas y oportunidades del contexto
- b) Conocimiento de las características de los los estudiantes
- c) Datos generales
- d) Descripción general del área
- e) Interpretación de resultados de la evaluación diagnóstica y las necesidades de aprendizaje
- f) Calendarización del año escolar
- g) Organización de las unidades de trabajo
- h) Evaluación.
- i) Materiales de trabajo.
- j) Recursos
- k) Referencias bibliográficas para el docente y el estudiante.

5.5.2. A CORTO PLAZO: Unidad didáctica aprendizaje- Experiencia de aprendizaje

UNIDAD DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE:

El docente organiza secuencial y cronológicamente las actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de la experiencia didáctica prevista en la planificación anual. En ellas se plantean los propósitos de aprendizaje, cómo se desarrollarán y evaluarán, así como los recursos y estrategias que se requerirán.

Elementos de una unidad de aprendizaje:

- a) Título de la unidad de aprendizaje



- b) Datos generales
- c) Planteamiento de la situación significativa
- d) Propósito de la unidad de aprendizaje
- e) Producto de la unidad de aprendizaje
- f) Propósito de aprendizaje
- g) Competencias y enfoque transversales
- h) Relación entre la competencia, criterios e instrumentos de evaluación
- i) Secuencia didáctica de las sesiones de aprendizaje.
- j) Recursos y materiales
- k) Instrumentos de evaluación

SESIÓN DE APRENDIZAJE:

Es la organización secuencial y temporal de las actividades que se realizaran para el logro de los propósitos de aprendizaje. En ella, se visualiza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales y estrategias de aprendizaje.

Teniendo claro los propósitos de aprendizaje, las necesidades de aprendizaje de las los estudiantes, los criterios y las evidencias a recoger, se diseña y organiza la secuencia didáctica incluyendo recursos y materiales diversos, procesos pedagógicos, estrategias diferenciadas, e interacciones que permitan tener un clima favorable para el aprendizaje.

Elementos de la sesión de aprendizaje:

- a) Datos informativos
- b) Título de la sesión de aprendizaje.
- c) Propósito de aprendizaje y evaluación
- d) Secuencia de la actividad
- e) Evaluación e instrumentos de evaluación.
- f) Bibliografía.



ANEXOS

VI. DIAGNÓSTICO DE LA I.E

5.1. Análisis del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la I.E.

CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
3	<ul style="list-style-type: none">● Conformación de los comités de gestión.● Cumplimiento de las horas pedagógicas de la calendarización satisfactoriamente.● Nóminas de matrículas emitidas en el tiempo previsto.● Apoyo de los auxiliares de educación en cuanto al control de la asistencia detodos los estudiantes● La IE cuenta para el control de asistencia del personal cuenta con un biométrico digital.● Algunas aulas cuentan con materiales audiovisuales.● Existencia de laboratorio básico y centro de cómputo.● Mobiliario escolar suficiente● AMAPAFIA que coadyuva en la mejora dela infraestructura y equipamiento.● Se cuenta con una adecuada señalizaciónde seguridad y vías de evacuación.	<ul style="list-style-type: none">● Incumplimiento de funciones● Ratificación de matrícula a destiempo de algunos padres de familia, no asisten a las convocatorias oportunas en enero y febrero.● No se cuenta con personal operativopara suficiente para la limpieza y cuidado de la institución● Los estudiantes que llegan tarde al ingreso a la IE y como también al aula, por asistir de distancias lejanasy interrumpen las sesiones de aprendizaje.● Algunos docentes piden licencia en el transcurso del año, perjudicando lo planificado para el trabajo pedagógico con los estudiantes.● Padres de familia que no hacen seguimiento de la asistencia y permanencia de sus hijos en la IE.● Algunos trabajadores de la IE llegan tarde por motivos personales● justificables y no justificables.
	<ul style="list-style-type: none">● Oportuna contratación de docentes.● Coordinación oportuna con las Instituciones aliadas	<ul style="list-style-type: none">● Uso inadecuado de las aulas, SSHH y insumos de limpieza de parte de los estudiantes.● Insuficiente equipamiento de materiales audiovisuales para el trabajo pedagógico en el aula.● Desinterés de los estudiantes frente a los simulacros de desastres naturales y otras actividades institucionales.● Poca conciencia ambiental en el tema de manejo adecuado de residuos sólidos de parte de la comunidad educativa.● Personal operativo insuficiente para la limpieza de las secciones y cuidado de la institución



CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
4	<ul style="list-style-type: none">La programación curricular anual se trabaja en equipo y áreas a inicios del año escolar.El análisis y la actualización de la planificación curricular se realiza en equipo en las horas de trabajo colegiado encabezado por los Coordinadores Pedagógicos.El equipo directivo coadyuva al trabajo de la planificación curricular proporcionando información y orientación para el proceso de planificación.Predisposición de los docentes para la mejora continuaSe origina espacios de diálogo y coordinación entre docentes en los colegiados de área.Algunos docentes comprometidos con actividades que involucran con las actividades institucionales.	<ul style="list-style-type: none">Las unidades y sesiones no siempre se realizan en equipo por factor tiempo.Algunos de docentes que no se involucran con las actividades institucionalesResistencia y temor para compartir experienciasCumplimiento parcial de algunos docentes con acuerdos institucionales.Desconocimiento parcial del nuevo enfoque por competencias.Uso inadecuado de instrumentos de evaluación formativa.Planificación y elaboración de Sesiones de aprendizaje fuera de tiempo de algunos docentes.Programaciones de años posteriores o las siempre usan.Conocimiento insuficiente de estrategias activas e instrumentos de evaluación
	<ul style="list-style-type: none">Promoción del acompañamiento para el apoyo del docente.Generación de espacios de trabajo conjunto para la reflexión de la práctica pedagógicaToma decisiones según datos estadísticos en bien de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.Planificación anual de monitoreo y acompañamiento docente.Genera la reflexión para la práctica pedagógica en las jornadas de reflexión.Docentes que asumen sus compromisos para la buena práctica pedagógicaInformes de coordinadores pedagógicos de manera oportuna.Informar a los docentes del proceso del acompañamiento al docente.Socialización de la ficha de monitoreo en horas de trabajo colegiado.	<ul style="list-style-type: none">Algunos docentes se resisten al cambio en la implementación de la CNEB.Dificultad en la precisión de las competencias e indicadores.Dificultad en la comunicación del propósito de aprendizaje a los estudiantes.Escaso uso de estrategias metodológicas activas en el proceso de aprendizaje.Involucramiento parcial de estudiantes en proceso de aprendizaje según la rubrica de evaluación
	<ul style="list-style-type: none">Predisposición de docentes en la atención oportuna a estudiantes con dificultades de aprendizajes.Reforzamiento de estudiante con dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">Indiferencia de algunos padres de familia para el acompañamiento en el proceso de aprendizaje de sus hijos.Estudiantes y padres no asisten a las citaciones realizadas por los docentes.Ausentismo de estudiantes en horas de reforzamiento.Dificultad en el manejo de instrumentos de evaluación formativa por parte del docente.
	<ul style="list-style-type: none">Coordinación entre docentes y personal administrativo, auxiliares de educación para la atención a padres de familia con menores que tienen dificultades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">Estudiantes que muestran desinterés en su proceso de aprendizaje.Padres despreocupados en la educación de sus hijos.Escaso manejo de estrategias y técnicas de estudio por parte de los estudiantes.Padres iletrados.Escaso manejo de estrategia de enseñanza por parte de los docentes para estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

RDZ N° 0398 - 230573 Dificultades de aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none">● Desarrollo de atención de estudiantes para el reforzamiento● Se cuenta con los coordinadores de tutoría para la atención de estudiantes.● Desarrollo de escuela de padres durante el año lectivo, con apoyo de los aliados educativos.● Se fortalecen los espacios de participación democrática y organización en la I.E.● Se promueven relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa.● Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia● Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, personal de la I.E.● Atención oportuna de situación oportuna contra niños y adolescentes de acuerdo a protocolos de atención.	<ul style="list-style-type: none">● Desconocimiento de los protocolos de atención y acompañamiento a estudiantes.● Algunos estudiantes no se involucran en la elaboración y aplicación de acuerdos de convivencia.● Algunos estudiantes no practican las normas y acuerdos de convivencia en el aula● Incumplimiento de las normas y acuerdos de convivencia en el aula.● Ausentismo de algunos padres a la escuela de padres.● Resistencias de algunos padres frente a las incidencias negativas de sus hijos.

CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE	
	Fortalezas	Debilidades
5	<ul style="list-style-type: none">● Reducción considerable del porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio en las evaluaciones que generaliza la I.E.● Incremento del porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de evaluaciones estandarizadas.● Reducción del porcentaje de estudiantes que ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas	<ul style="list-style-type: none">● Estrategias de enseñanza – aprendizajes no acordes al ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes● Poco manejo de instrumento de evaluación formativa● Estudiantes que muestran desinterés● Por su proceso de aprendizaje no asisten a las sesiones de reforzamiento.● Ausentismo y falta de involucramiento de algunos padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.● Estudiantes que no están logrando alcanzar los aprendizajes esperados al finalizar el sexto siglo.
	<ul style="list-style-type: none">● Todas las secciones participaron de todos los grados elaboraron sus Normas de convivencia institucionales.● Existe una Norma de convivencia institucional por acuerdo unánime.● Padres dispuestos a asumir con responsabilidad una buena convivencia.● Casos derivados a instituciones aliadas en el tiempo previsto.● Registro de los casos y derivaciones a las instituciones correspondientes.● Auxiliares comprometidos con acompañamiento y la disciplina.	<ul style="list-style-type: none">● No se ha implementado las evaluaciones periódicas de las normas de convivencia● Las normas se publican en dos lugares por falta de economía de la institución● Escasos canales de comunicación por parte de los estudiantes a los tutores sobre violencia escolar● Padres de familia que nos interesa el bienestar de sus hijos.● No todos los padres de familia responden a la corrección de sus hijos.● Mal uso de celulares en el aula.● Mal uso de las tabletas● Estudiantes no cuidan los servicios higiénicos y otros bienes de la institución● Encubrimiento entre estudiantes frente al cuidado de los bienes de la institución● Falta de compromiso del estudiante frente a sumir un cargo colaborador de orden y cuidado



5.2. Análisis del entorno con relación a las condiciones de funcionamiento de la I.E.

CGE	Análisis de las características del entorno de la I.E.	
	Oportunidades	Amenazas
3	<ul style="list-style-type: none">Gracias a la existencia de una gran variedad de fechas festivas motivadas por diversos aspectos, ya sean de carácter social, político, religioso, comunal, costumbrista del ámbito local, regional, nacional e internacional, tenemos diversas posibilidades en torno a la creación de situaciones significativas, las cuales se verán reflejadas en nuestras sesiones de aprendizaje, en beneficio de la colectividad estudiantil de nuestra Institución Educativa.Nuestra Institución Educativa, por hallarse en la zona alto andina y soportar por ello bajas temperaturas que repercuten en la salud, principalmente de los educandos, requiere implementar un horario acorde a las condiciones climáticas de la zona. Esto exige que haya una mayor tolerancia en la hora de ingreso para estudiantes y personal de la Institución.Involucramiento de forma organizada de los padres de familia (BAPE), policía nacional del Perú, serenazgo y otras instancias, los cuales coadyuvan en el orden y resguardo de la integridad física y emocional de los estudiantes que asisten a nuestra institución educativa.Apoyo por parte de los aliados educativos (Municipalidad de Distrital de Checacupe, Posta de salud de Checacupe, PNP de Checacupe, DEMUNA de Checacupe, Hermanas de Wasi Nazaret	<ul style="list-style-type: none">Debido a la gran cantidad de fechas festivas en nuestro ámbito, se produce un notorio ausentismo de estudiantes en dichas fechas.El distrito de Checacupe, ubicada a más de 3 441 m.s.n.m. cuenta con un clima mayormente frío, llegando a registrarse temperaturas bajo cero, en especial en las estaciones de otoño e invierno. Esta situación representa una amenaza constante al estado de salud tanto de estudiantes como de docentes y demás integrantes de la comunidad educativa, siendo el principal problema las infecciones respiratorias.Debido a las condiciones del entorno de nuestra institución educativa en la cual existe tránsito de vehículos mayores y menores, y al mismo tiempo la gran afluencia de estudiantes de la nuestra institución educativa en horas de ingreso y de salida, generando una aglomeración por el cual puede generar accidentes de tránsito y/o personalInfluenza negativa de turistas a estudiantes, que visitan la catedral y sitios turísticos del Distrito de Checacupe (libertinos, consumo de bebidas y otros)

CGE	Análisis de las características del entorno de la I.E.	
	Oportunidades	Amenazas
4	<ul style="list-style-type: none">Las reuniones de los docentes son oportunidades para coordinar, fortalecer y solucionar problemas en favor del bienestar institucional, por lo tanto, estas reuniones fuera de la jornada laboral deben ser compensadas para garantizar la asistencia de todos los docentes y no generar descontentos y de esta forma fortalecer el trabajo en equipo y el clima institucional. Además, estas reuniones deben ser planificadas oportunamente.La visita de los especialistas que se realiza cada año escolar, ayuda a que los docentes estén preparados, actualizados y en constante preparación de los documentos pedagógicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.La UGEL Canchis cuenta con algunos especialistas que están capacitados adecuadamente y ejecutan su función acorde a lo propuesto por el MINEDU, esto fortalece el trabajo del docente de forma coordinada, planificada y empática en sus visitas a las II.EE.	<ul style="list-style-type: none">La realidad social - docentes que son de otro lugar y se desplazan diariamente mínimo una hora viaje y otro más tiempo muchas veces para las reuniones y otras actividades fuera de la jornada laboral.Algunos especialistas que realizan el acompañamiento no conocen su función, ya que, las visitas externas se perciben como sancionadoras y punitivas por parte de los docentes, quienes se sienten limitados en su desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.Se observa en las periferias de la I.E. la presencia de jóvenes con manifestaciones alcohólicas, estudiantes liderando grupos de, los jóvenes que internan a practicar la ludopatía sin ninguna supervisión y consideración a sus padres.

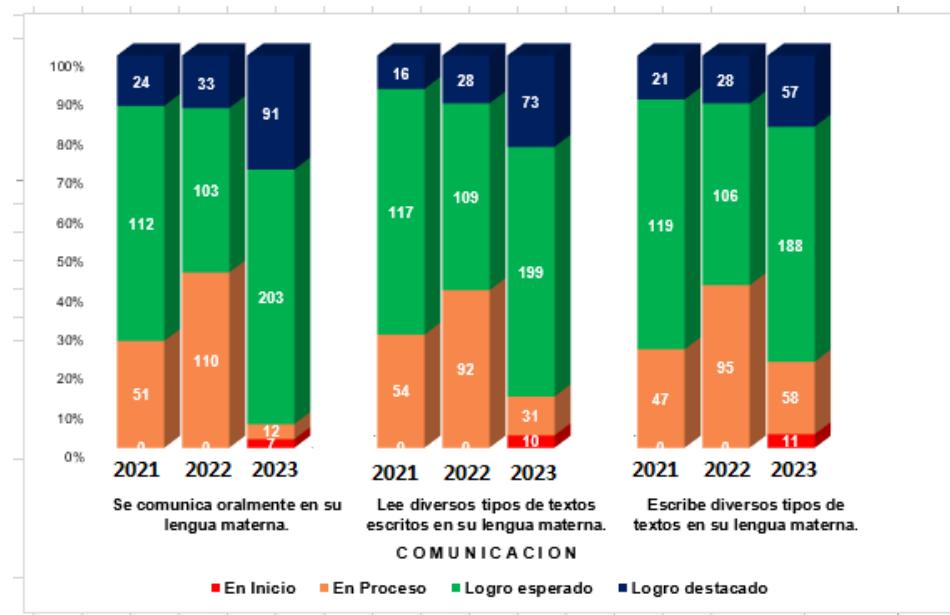
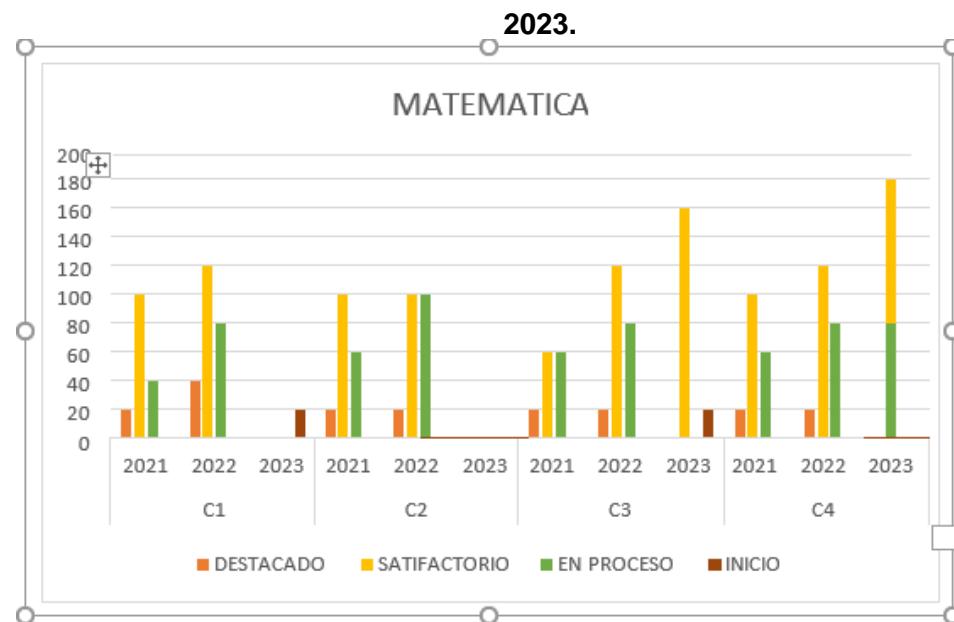
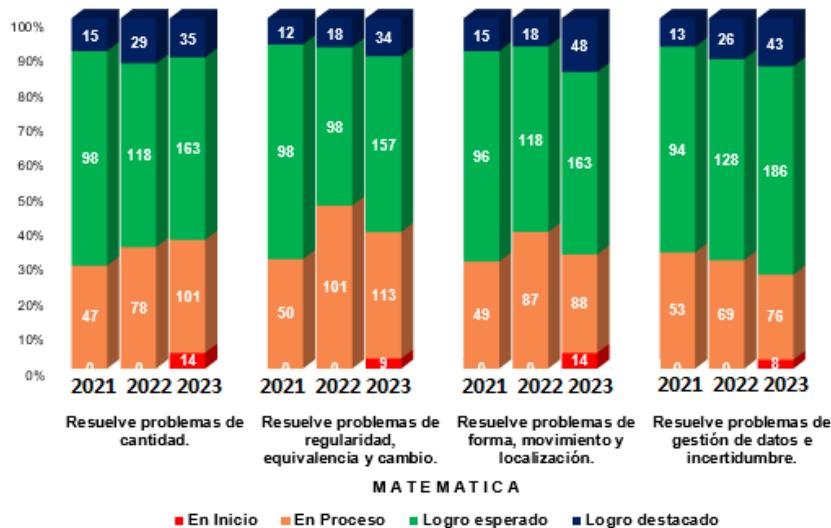


CGE	Análisis de las características del entorno de la I.E.	
	Oportunidades	Amenazas
5	<ul style="list-style-type: none">• Aprovechar la oportunidad de atención al padre cuando se entrega su informe de progreso por el tutor para poder reforzar el aspecto académico y familiar.• Crear conciencia institucional en la importancia de llevar un clima adecuado para mejorar el aspecto académico y emocional principalmente los estudiantes.• Nuestra Institución tiene alianzas estratégicas con instituciones que brindan apoyo en casos de violencia, las mismas que están dispuestas para ayudar en casos focalizados dentro de nuestra Institución. Es preciso establecer nuevas alianzas con otras instituciones especializadas.• Nuestra Institución, a través de la oficina de TOE, realiza visitas a domicilios en casos focalizados. Esto además de las escuelas de padres, entrevistas y talleres de sensibilización que se llevan a cabo dentro de la Institución.	<ul style="list-style-type: none">• Algunos docentes dejan tareas endemias, no permitiendo que el estudiante pueda descansar ya que muchos vienen de comunidades de lejanas a Checacupe.• Se observa el desinterés de algunos docentes en ser empáticos con los estudiantes y proveerles un clima de formación más ameno y afectivo que permita el mayor interés en el desarrollo de sus actividades académicas.• Existe un gran número de estudiantes que provienen de familias disfuncionales en los cuales se evidencia actitudes y conductas violentas debido al abandono familiar al que se hallan expuestos. Por otra parte, la tecnología tiene consecuencias negativas a través de los videojuegos violentos que distorsionan la realidad de los estudiantes, confundiéndolo real con lo virtual.



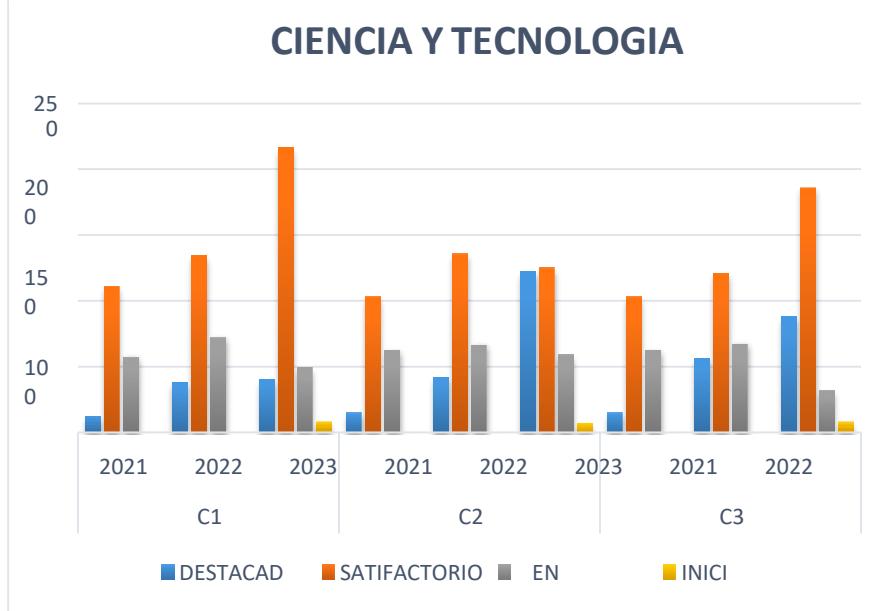
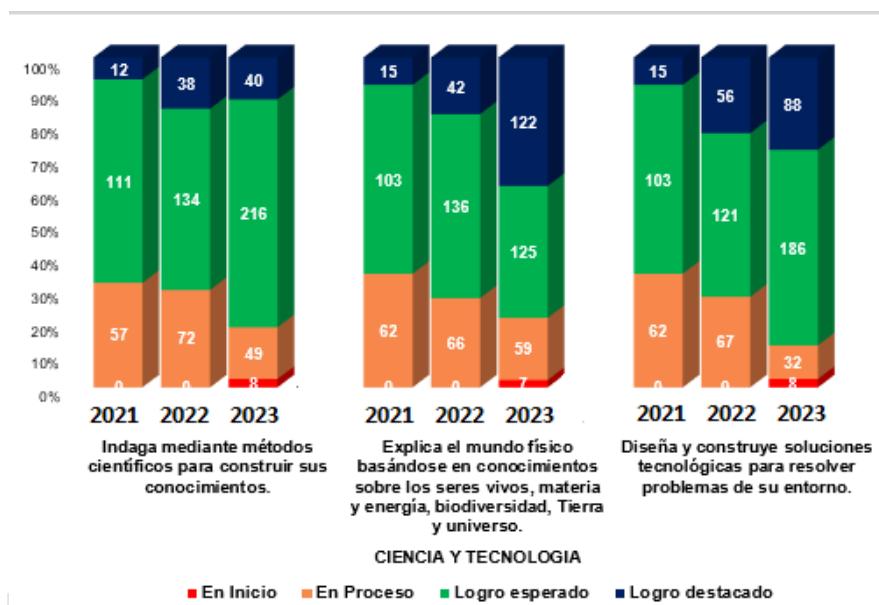
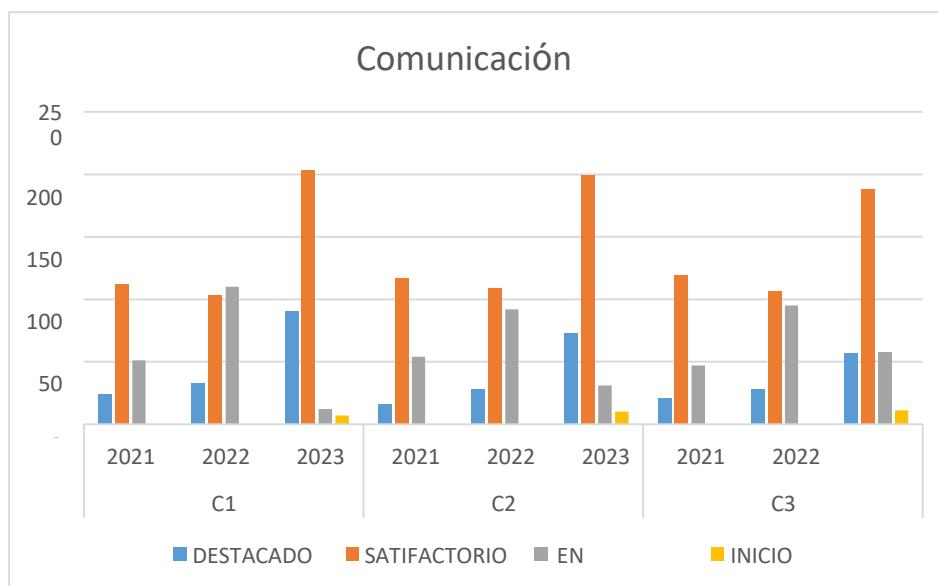
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

5.3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la I.E. de actas de 2021, 2022 y 2023



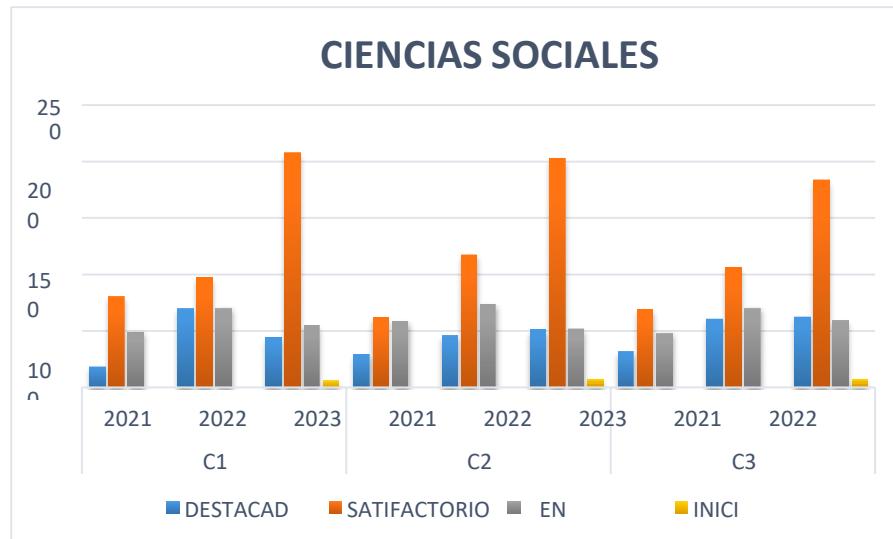
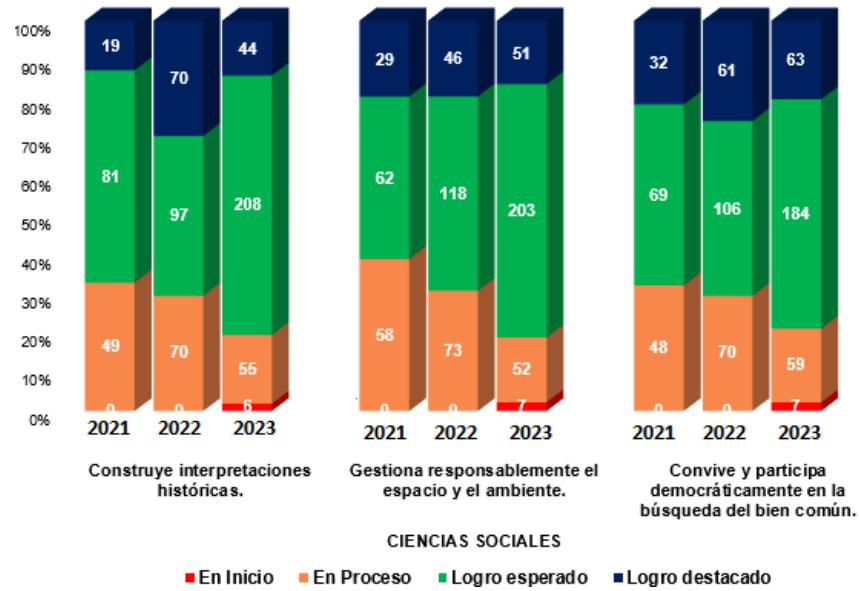


INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

Gráfico de evaluación regional (2023)

17/03/24, 17:12

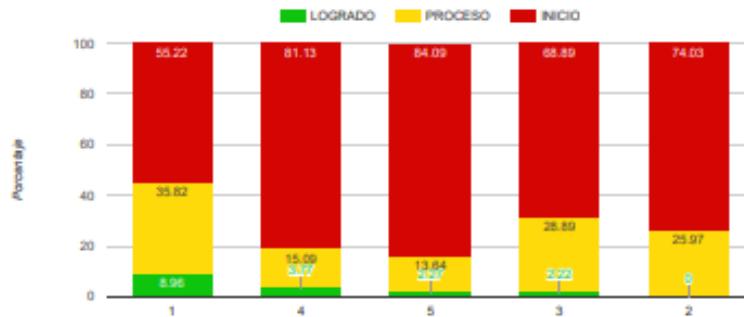
SIRESE 2023

Reporte de

SIRESE

REPORTE PREGUNTAS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA - EVALUACIÓN 2023-2

0207381 - ALMIRANTE MIGUEL GRAU, NIVEL : SECUNDARIA, GRADO: TODOS (COMPARATIVO), AREA: MATEMATICA, II CASTELLANO, SOLO ASISTENTES



DETALLE	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	6	8.96%	24	35.82%	37	55.22%
2	0	0.00%	20	25.97%	57	74.03%
3	1	2.22%	13	28.89%	31	68.89%
4	2	3.77%	8	15.09%	43	81.13%
5	1	2.27%	6	13.64%	37	64.09%
TOTAL GENERAL	10	3.50	71	24.83	205	71.68

17/03/24, 17:12

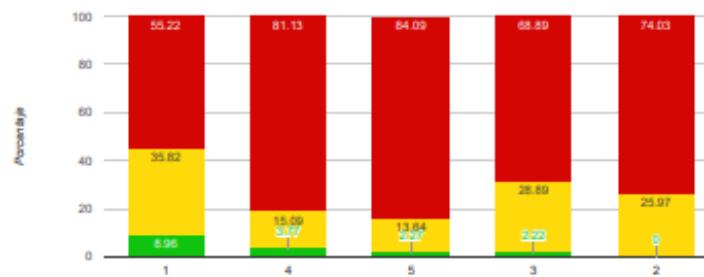
SIRESE 2023

Reporte de

SIRESE

REPORTE PREGUNTAS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA - EVALUACIÓN 2023-2

0207381 - ALMIRANTE MIGUEL GRAU, NIVEL : SECUNDARIA, GRADO: TODOS (COMPARATIVO), AREA: MATEMATICA, II CASTELLANO, SOLO ASISTENTES



DETALLE	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	6	8.96%	24	35.82%	37	55.22%
2	0	0.00%	20	25.97%	57	74.03%
3	1	2.22%	13	28.89%	31	68.89%
4	2	3.77%	8	15.09%	43	81.13%
5	1	2.27%	6	13.64%	37	64.09%
TOTAL GENERAL	10	3.50	71	24.83	205	71.68



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

17/03/2024, 17:18

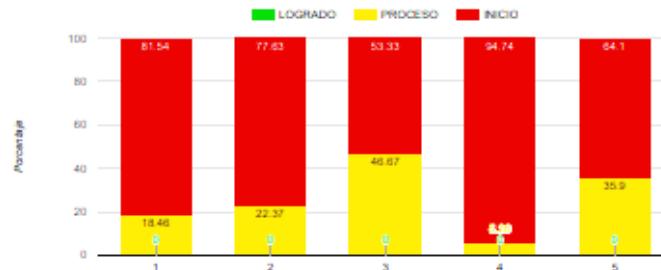
SIRESE 0398-03-2023

Reporte de

SIRESE

REPORTE PREGUNTAS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA - EVALUACIÓN 2023-I

0207381 - ALMIRANTE MIGUEL GRAU, NIVEL: SECUNDARIA, GRADO: TODOS (COMPARATIVO), ÁREA: CIENCIA Y TECNICO, IDIOMA: CASTELLANO, SOLO ASISTENTES



DETALLE	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	0	0.00%	12	33.40%	33	81.54%
2	0	0.00%	17	22.37%	59	77.63%
3	0	0.00%	21	46.67%	24	53.33%
4	0	0.00%	3	5.26%	54	94.74%
5	0	0.00%	14	35.90%	25	64.10%
TOTAL GENERAL	0	0.00	67	23.76	215	76.24

Los resultados a nivel regional muestran una tendencia de bajo en el nivel Satisfactorio desde el año 2021 hasta el 2023. Sin embargo, reducir el porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles En inicio es aún una tarea pendiente. Observe si los resultados de los estudiantes evaluados en su IE muestran la misma tendencia. A partir de ello, junto con los docentes, diseñe e implemente estrategias de intervención pedagógica, especialmente para los grupos de estudiantes que se encuentran en el de inicio. Pues estos estudiantes requieren atención prioritaria para alcanzar los aprendizajes esperados para el grado. En el diseño de estrategias, considere que los aprendizajes logrados en los primeros grados de la escolaridad son fundamentales, ya que constituyen la base para el aprendizaje posterior de esta área.

En las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales aún son pocos los estudiantes que se ubican en el nivel Satisfactorio; es decir, aquellos que alcanzan los aprendizajes esperados según el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB). Por ello, es importante reflexionar sobre las prácticas docentes en el aula. Uno de los aspectos que podría estar asociado con los aprendizajes está relacionado con las creencias acerca del aprendizaje de las ciencias. En ese sentido, más de la mitad de los estudiantes evaluados cree que el aprendizaje de las ciencias gira en torno a la memorización y al cálculo. Los docentes también tienen creencias similares. Esto implica que la enseñanza de las ciencias estaría centrada en la repetición de conceptos y el uso de cálculos matemáticos, es decir, en aprendizajes mecánicos. Por ello, es urgente revisar este tipo de prácticas en el aula y reorientarlas hacia el desarrollo de las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

competencias según el enfoque planteado en el CNEB.

CGE	Análisis de los resultados de la I.E.	
	Resultados	Causas
1	<p>Resultados de actas de evaluación del área de MATEMÁTICA, según competencia se tiene.</p> <p>• COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD AD 9 %, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 13 % y en el año 2023 disminuyo 11%, en nivel siendo, existiendo la diferencia del -2%</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentran en inicio en año 2022 se mantiene 0%, y en el año 2023 se tiene el 4.47 %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran en logro en inicio</p> <p>• COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DEREGLARIDAD EQUIVALENCIA Y CAMBIO AD 8 %, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 8. % y en el año 2023 incremento al 11% en nivel siendo este incremento del 3% favorable.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentran en inicio en año 2022 se mantiene y en el año 2023 se tiene el 2.88 %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran en logro en inicio</p> <p>• COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN AD 13%, en el año 2021 a disminuyendo con respecto al año 2022 al 8% y en el año 2023 incremento al 15% en nivel siendo este incremento del 7% favorable.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en año 2022 se mantiene y en el año 2023 se tiene el 4 %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>• COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE. AD 8%, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 12% y en el año 2023 incremento al 14% en nivel siendo este incremento del 2% favorable.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en año 2022 se mantiene 0% y en el año 2023 se tiene el 3%, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>Resultados de actas de evaluación del área de COMUNICACION, según competencia se tiene.</p> <p>• SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA AD 13%, en el año 2021 a manteniéndose con respecto al año 2022 al 13% y en el año 2023 incremento al 29% en nivel siendo este incremento del 16% favorable.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ En el resultado se tiene un porcentaje de resultado en C, de por causas de factores y apoyo de los padres▪ No cumplimiento de la calendarización pormotivos político social▪ Docentes que solicitan licencia por enfermedad u asuntos particulares▪ Estudiantes sin responsabilidad.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026**

<p>C 0 % de estudiantes el año 2021 se mantiene 0 % y en el año 2023 se tiene el 2 %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>• LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO ESCRITOS EN SULENGUA MATERNA</p> <p>AD 9%, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 12% y en el año 2023 incremento al 23% en nivel siendo este incremento del 11% favorable.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en el año 2022 se mantiene 0 % y en el año 2023 se tiene el 10 %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>• ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SU LENGUAMATERNA</p> <p>AD 11%, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 12% y en el año 2023 incremento al 18% en nivel siendo este incremento del 6% favorable.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en el año 2022 se mantiene 0 % y en el año 2023 se tiene el 4%, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>Resultados de actas de evaluación del área de CIENCIA Y TECNOLOGIA, según competencia se tiene.</p> <p>• INDAGA MEDIANTE METODOS CIENTIFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS</p> <p>AD 7%, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 16% y en el año 2023 disminuyendo al 13% en nivel siendo este incremento del 3% favorable.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en el año 2022 se mantiene 0 % y en el año 2023 se tiene el 3 %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>EXPLICA EL MUNDO FISICO BASANDOSE EN CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SERES VIVOS, MATERIA Y ENERGIA, BIODIVERSIDAD, TIERRA Y UNIVERSO.</p> <p>AD 8%, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 17% y en el año 2023 incremento al 39% en nivel siendo este incremento del 22% favorable.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en el año 2022 se mantiene 0 % y en el año 2023 se tiene el 2%, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>DISEÑA Y CONSTRUYE SOLUCIONES TECNOLOGICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SUS ENTORNO</p> <p>AD 8%, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 23% y en el año 2023 incremento al 28% en nivel siendo este incremento del 5 % favorable.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio</p>		
---	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

	<p>en año 2022 se mantiene 0% y en AD 13%, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>Resultados de actas de evaluación del área de CIENCIAS SOCIALES, según competencia se tiene.</p> <p>CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTORICAS AD 13%, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 30% y en el año 2023 disminuyo al 14% en nivel siendo este disminuyo al 16 % en contra</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en año 2022 se mantiene 0% y en el año 2023 se tiene el 2 %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>GESTIONA RESPONSABLEMENTE EL ESPACIO Y EL AMBIENTE AD 19%, en el año 2021 a manteniéndose con respecto al año 2022 al 19% y en el año 2023 disminuyo al 16% en nivel siendo este disminuyo al 3 % en contra.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en año 2022 se mantiene 0% y en el año 2023 se tiene el 2 %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LABUSQUEDAD DEL BIEN COMUN AD 21%, en el año 2021 a incrementando con respecto al año 2022 al 26% y en el año 2023 2023 disminuyo al 20% en nivel siendo este disminuyo al 6 % en contra.</p> <p>C 0 % de estudiantes el año 2021, se encuentra en inicio en año 2022 se mantiene 0% y en el año 2023 se tiene el %, de estudiantes de la institución quienes se encuentran logro en inicio</p> <p>Resultados de SIRECE-2023</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Satisfactorio 8.10% de estudiantes • En Proceso 35.82% de estudiantes • En Inicio 55.22% de estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • No cumplimiento de la calendarización por motivos político social • Docentes que solicitan licencia • Práctica del tipo de evaluación aplicado a los estudiantes.
--	---	---

CGE	Análisis de los resultados de la I.E.	
	Resultados	Causas
1	Resultados de actas de evaluación. ▪ AD 19% , de estudiantes según las actas ▪ C 3 % de estudiantes se encuentran inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el resultado se tiene un porcentaje bajo por las siguientes razones ▪ No cumplimiento de la calendarización por motivos político social ▪ Docentes que solicitan licencia
	Resultados de SIRECE-2023 En Satisfactorio 8.10% de estudiantes En Inicio 55.22% de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • No cumplimiento de la calendarización por motivos político social • Docentes que solicitan licencia • Práctica del tipo de evaluación aplicado a los estudiantes



CGE	Análisis de los resultados de la I.E.	
	Resultados	Causas
2	• N° de estudiantes el 75 % Matriculados	• Costumbres de padres de familia que vienea realizar su matrícula después en el mes de marzo y posterior.
	• N° 0 % Retirados	• Factor de economía, estudiantes que por necesidad trabajan y migran para otras ciudades (puerto Maldonado).
	• N° 8 % Traslados	• Emigración de lugar por trabajo de padres. • Por priorizar el aprendizaje por conocimiento en institucionespreuniversitarias.
	• N°3.59 % No aprobados...	• Desinterés y poca responsabilidadde estudiantes • Inasistencias injustificadas de estudiantes • Padres de familia no comprometidos enapoyo de la educación de sus hijos.

PROPUESTA DE GESTIÓN

En la estructura del sistema educativo, la I.E Almirante Miguel Grau, es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los estudiantes, sus familias y la comunidad. De esta manera, la I.E se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella.

La identificación de los Procesos de la Institución Educativa es una herramienta que apunta a lograr eficiencia y autonomía en la gestión de la I.E. Brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes. La gestión por procesos en la

I.E permite identificar todo aquello que constituye su quehacer cotidiano, visibilizando la suma esfuerzos de la comunidad educativa para completar un proceso total, más que una actividad que depende de una función en particular.

La institución educativa desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los estudiantes. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad.

Niveles de Proceso:

Los niveles de los procesos se refieren al desarrollo y desagregación de cada proceso en la cadena de valor. Cada proceso principal se compone de procesos más específicos de nivel 0 y las actividades de estos corresponden a un nivel 1. Una forma de identificar los niveles de los procesos es como sigue:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

Procesos estratégicos	Procesos de nivel 0	Sub procesos de nivel 1
Dirección y liderazgo	• Desarrollar planeamiento institucional	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, estudiantes y madres de familia).• Tienen un PCI que oriente los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.• Tiene un PAT que establece a actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar.• Posee un RI que establece las funciones, derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.
	• Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none">• Implementa proyectos y programas de instituciones públicas y privadas considerando los objetivos de la I.E• Promueve alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la I.E• Realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.
	• Evaluar gestión escolar	<ul style="list-style-type: none">• Realiza de forma oportuna y pertinente las acciones de monitoreo a las actividades de los procesos que se desarrollan en la I.E• Evalúa los resultados del funcionamiento de la I.E reconociendo sus avances y limitaciones.• Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la I.E garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado.• Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la IE.
Desarrollo pedagógico y convivencia escolar	• Gestionar la matrícula	<ul style="list-style-type: none">• Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes.• Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes.• Asegura la permanencia del estudiante en el sistema educativo, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.
	• Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none">• Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes.• Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes.• Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos.
	• Fortalecer el desempeño docente	<ul style="list-style-type: none">• Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la I.E• Realiza investigaciones e innovación pedagógica relacionados a la gestión de los aprendizajes y gestión escolar.• Implementa acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico para mejorar la gestión de los aprendizajes.
	• Gestionar los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none">• Asegura y garantiza la realización de las sesiones de aprendizaje, considerando la secuencia didáctica y utilizando estrategias pedagógicas.• Implementa actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje.• Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

RDZ N° 0398 - 23-05-73

	<ul style="list-style-type: none">• Evalúa el rendimiento y desempeño de sus estudiantes, en función a los aprendizajes esperados.• Emite de manera oportuna registros y certificados del aprendizaje de los estudiantes.•
• Gestionar la convivencia escolar y la participación	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con un Comité de Tutoría que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno.• Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa.• Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil y otros).• Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (Escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el inicio del año escolar).•
• Administrar los recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none">• Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.• Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades.• Gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo.• Controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal.
• Conservar infraestructura y servicios básicos y complementarios	<ul style="list-style-type: none">• Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables.• Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios.• Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la IE.
• Administrar los bienes, recursos y materiales educativos	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas.• Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los bienes, materiales y recursos educativos.
• Administrar recursos económicos	<ul style="list-style-type: none">• Programa y ejecuta los gastos de la I.E de manera planificada garantizando una gestión transparente



5.5. Objetivos y metas institucionales

5.5.1. Objetivo de la IE

CGE	Objetivos institucionales
1	<ul style="list-style-type: none">Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
2	<ul style="list-style-type: none">Garantizar la permanencia de manera satisfactoria de las y los estudiantes mejorando las condiciones de aprendizaje con buenas prácticas de gestión y pedagógicas.
3	<ul style="list-style-type: none">Garantizar la gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE. Acondicionando los espacios e infraestructura de la institución, así como matrícula oportuna y entrega de materiales estudiantes y docentes.
4	<ul style="list-style-type: none">Mejorar la gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB. Con actualización de docentes en estrategias para la mejora de aprendizaje y evaluación formativa así como el fortalecimiento del acompañamiento y monitoreo constante.
5	<ul style="list-style-type: none">Mejorar la gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes, con apoyo aliados educativos, mayores talleres, deporte, esparcimiento que conllevan a espacios acogedores, que fortalezcan desarrollo socioemocional de la comunidad educativa.

5.5.2. Metas anualizadas de los resultados de la IE compromiso 1

Meta CGE 1	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta N/%	Meta anualizada				
					2024	2025	2026	2027	2028
Al 2028 incrementar el número el nivel destacado del y las estudiantes que participan en las evaluaciones de la institución en un 26% (35%) con respecto al resultado del año anterior (9) % DATO(Destacado, satisfactorio, proceso, inicio)	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación (2023)	9%	26%	15%	20%	25%	30%	35%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

Al cuarto año (2028) reducir el número de estudiantes al 0% que se ubican en el menor desempeño de las actas de evaluación con respecto al resultado del año anterior (3) %	RDZ N° 0398-23-05-73 Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación (2023)	3%	0%	3%	2%	1%	1%	0%
DATO(Destacado, satisfactorio, proceso, inicio) AI 2028 incrementar el número el nivel destacado del y las estudiantes que participan en las evaluaciones regionales SIRECE 12% (20%) con respecto al resultado del año anterior (8.10) %	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	SIRESE (2023)	8.10%	12%	10%	12%	14%	17%	20%
DATO(logrado, proceso, inicio) Al cuarto año (2028) reducir el número de estudiantes al 50% que se ubican en el menor desempeño de la evaluación regional SIRECE con respecto al resultado del año anterior (55.22) %	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	SIRESE (2023)	55.22%	50%	40%	30%	20%	10%	5%
DATO(logrado, proceso, inicio)									

5.5.3. Metas anualizadas de resultados de la IE compromiso 2

Meta CGE 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta N/%	Meta anualizada				
					2024	2025	2026	2027	2028
Al 2028, reducción al 0% de estudiantes que abandonan sus estudios (retirados).	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Actas de evaluación 2021-2022-2023	0.0 %	0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

5.5.4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de las IIIE de IE (CGE 3, 4 y 5)

Nº	Metas CGE 3	Prácticas de gestión	Fuentes de verificación	Línea base	Meta N/%	Meta anualizada				
						2024	2025	2026	2027	2028
Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del	Al 2028 el personal trabajador de la institución docente de la Institución Educativa cumplen al 95% el desarrollo de las horas lectivas	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Informe de asistencia	85%	95%	87%	89%	91%	93%	95%
	Al 2028 el directivo y la plana jerárquica garantizan al 100% en reportar las matrículas en el SIAGIE Antes del inicio de las labores y sin condicionamientos.	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula	Nóminas de matrícula	86%	100%	88%	90%	93%	97%	100%
	Al 2028 ubicar al 100% de los estudiantes con problemas de asistencia y puntualidad y el registro oportuno en el SIAGIE. Al 2028 los directivos realizan al 100% el registro oportuno de la asistencia y elevan el informe de asistencia de los personales plana jerárquica docentes y administrativos a la UGEL.	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Informe de asistencia detallado y anexos, reporte SIAGIE de asistencia de estudiantes	90%	100%	92%	94%	96%	98%	100%
	Al 2028 el directivo y la plana jerárquica deben implementar al 100% los espacios educativos, áreas verdes, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	y planes aprobados PREVAED,	82%	100%	86%	90%	93%	96%	100%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

	AI 2028 el directivo y la plana jerárquica distribuyen oportunamente y promocionan el uso de materiales y recursos al 100%.	RDZ N° 0398 - 23-05-73 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Reporte en SIAGIE – firmas de recepción de estudiantes y docentes	80%	100%	84%	88%	92%	96%	100%

GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB

Nº	Metas CGE 4	Prácticas de gestión	Fuentes de verificación	Línea base	Meta N/%	Meta anualizada				
						2024	2025	2026	2027	2028
Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	AL 2028 la plana directiva y jerárquica fortalecen el desarrollo del trabajo de las dos horas colegiada para reflexionar, compartir experiencias exitosas, evaluar y tomar decisiones que mejoren la práctica pedagógica de los docentes	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Se realiza 02 horas pedagógicas 2023	2h	2h	2h	2h	2h	2h	2h
	AI 2028 la plana directiva y jerárquica acompaña a los docentes hasta en cuatro (4) oportunidades, según sea la necesidad, para identificar sus debilidades y sostener sus fortalezas, brindándoles Orientaciones para la mejora de su trabajo pedagógico en aula.	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Actas de evaluación 2021-2022-2023	2	4	3	3	3	3	4



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

	Al 2028 la plana directiva y jerárquica acompaña a los docentes hasta en cuatro (6) oportunidades, según sea la necesidad, para identificar sus debilidades y sostener sus fortalezas, brindándoles Orientaciones para la mejora de su trabajo pedagógico en aula.	RDZ N° 0398 - 23-05-73 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Monitoreo por coordinaciones 6 durante	Actas de evaluación 2021-2022-2023	2	6	2	4	5	5	6
	Al 2028 la plana directiva y jerárquica, realizara la identificación de estudiantes que se encuentren en situación el riesgo para el seguimiento respectivo para culminación de sus estudios en EBR.	3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	Actas de evaluación 2021-2022-2023	2%	0%	1%	1%	1%	0%	0%
	Al 2028 la plana directiva y jerárquica, ampliara la propuesta pedagógica priorizando el interés y necesidad del estudiante, aprendizajes priorizados regionales y propuestas institucionales	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Propuesta pedagógica institucional aprobada	5%	30%	10%	15%	20%	25%	30%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

Nº	Metas CGE 5	Prácticas de gestión	Fuentes de verificación	Línea base	Meta N/%	Meta anualizada				
						2024	2025	2026	2027	2028
Gestión del bienestar escolar que Promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Al 2028 la Dirección y el comité de gestión de bienestar realizaran 5 jornadas para fortalecer los espacios de participación y talleres sobre relaciones interpersonales positivas con cada integrante de la comunidad educativa.	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Actas de conformación de municipio escolar y Asociación de padres de familia y plan de talleres efectuadas	3 jornadas	5 jornadas	4 jornadas	4 jornadas	4 jornadas	4 jornadas	5 jornadas
	Al 2028 la comunidad educativa logra al 100% el comité de gestión de bienestar realizará la promoción para las normas de convivencia con la aprobación y propuesta de toda la comunidad educativa.	2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Normas de convivencia institucional es, anuales aprobadas	50%	100%	70%	70%	80%	90%	100%
	AL 2028 los directivos, el comité de gestión de bienestar y auxiliares implementan 6 acciones de prevención contra la violencia de niños, niñas y adolescentes, familias y personal de la IE.	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.	Actas e informes de trabajo	1 acción	5 acciones	2 acciones	3 acciones	3 acciones	4 acciones	5 acciones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

	Al 2028 la plana directiva y jerárquica, ampliara la propuesta pedagógica priorizando el interés y necesidad del estudiante, aprendizajes priorizados regionales y propuestas institucionales	4. RDO N° 0398-C-05-73 de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Propuesta pedagógica institucional aprobada	5%	30%	10%	15%	20%	25%	30%
--	---	--	---	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

Metas referidas a los resultados de la IE (CGE 1 y 2)

CGE	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES	METAS
1	<ul style="list-style-type: none">Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de los adolescentes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa.Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio en las evaluaciones que genera la propia IE o programaIncremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las evaluaciones estandarizadas en las que participa IE o programa.Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en las que participa IE o programa.	<ul style="list-style-type: none">Al 2024 incrementar al 8.89% el número de las y los estudiantes que obtienen el logro destacado en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.Al 2024 incrementar al 58.47% el número de las y los estudiantes que obtienen el logro esperado en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.Al 2024 reducir al 33.92 % el número de estudiantes que se ubican en proceso en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.Al 2024 reducir al 3.27% de estudiantes que obtienen el nivel de inicio en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.Al 2024 incrementar al 30.44% el número de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio en las evaluaciones estandarizadasAl 2024 reducir al 18,15 % el número de estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en las evaluaciones estandarizadas.
2	<ul style="list-style-type: none">Garantizar la permanencia de manera satisfactoria de las y los estudiantes mejorando las condiciones de aprendizaje con buenas prácticas de gestión y pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none">Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	<ul style="list-style-type: none">Al 2024 reducción al 0% de estudiantes que abandonan sus estudios (retirados).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

Metas anualizadas de resultados de la IE compromiso 1

Meta CGE 1	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta N/%	meta anualizada		
					2022	2023	2024
Al 2024 incrementar al 8.89% el número de las y los estudiantes que obtienen el logro destacado en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática,	incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE	Actas de evaluación	6,14%	8,89%	7,06%	7,98%	8,89%
Al 2024 incrementar al 58,47% el número de las y los estudiantes que obtienen el logro esperado en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.			44,22%	58,47%	48,97%	53,72%	58,47%
Al 2024 reducir al 33,92 % el número de estudiantes que se ubican en proceso en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio en las evaluaciones que genera la propia IE o programa	Actas de evaluación	43,40%	33,90%	40,23%	37,06%	33,92%
Al 2024 reducir al 3.27% de estudiantes que obtienen el nivel de inicio en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales			6,25%	3,27%	5,26%	4,27%	3,27%
Al 2024 incrementar al 30.44% el número de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio en las evaluaciones estandarizadas		Evaluación ECE	23,81%	30,44%	26,02%	28,23%	30,44%
Al 2024 reducir al 10,25 % el número de estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en las evaluaciones estandarizadas			13,25%	10,25%	12,25%	11,25%	10,25%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73

Metas anualizadas de resultados de la IE compromiso 1

Meta CGE 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta N/%	Meta anualizada		
					2022	2023	2024
AI 2024, reducción al 0% de estudiantes que abandonan sus estudios (retirados).	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.		0,07%	0%	0%	0%	0%

Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de las IIIE de IE (CGE 3, 4 y 5)

Metas CGE 3, 4 y 5	Prácticas de gestión	Línea base	Meta N/%	Meta anualizada		
				2022	2023	2024
AI 2024 el personal docente de la Institución Educativa cumple al 96% el desarrollo de las horas lectivas	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	90%	96%	92%	94%	96%
AI 2024 los directivos garantizan al 100% en reportar las matrículas en el SIAGIE antes del inicio de las labores y sin condicionamientos.	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula.	94%	100%	96%	98%	100%
AI 2024 ubicar al 100% de los estudiantes con problemas de asistencia y puntualidad y el registro oportuno en el SIAGIE. AI 2024 los directivos realizan al 100% el registro oportuno de la asistencia y elevan el informe de asistencia del personal directivo, docentes y administrativo a la UGEL.	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.	94% 90%	100% 100%	96% 93%	98% 96%	100% 100%
AI 2024 los directivos deben implementar al 100% los espacios educativos, áreas verdes, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa	88%	100%	92%	96%	100%
AI 2024 los directivos distribuyen oportunamente y promocionan el uso de materiales y recursos al 100%.	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	85%	100%	90%	95%	100%
AI 2024 los directivos mantienen al 100% el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario	100%	100%	100%	100%	100%
AL 2024 la plana directiva y jerárquica fortalecen el desarrollo del trabajo de las dos horas colegiada para reflexionar, compartir experiencias exitosas, evaluar y tomar decisiones que mejoren la	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de	2h	2h	2h	2h	2h



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026

práctica pedagógica de los docentes	RDZ N° 0398 - 2023-17 Fortalecimiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.						
AI 2024 la plana directiva y jerárquica acompaña a los docentes hasta en cuatro (4) oportunidades, según sea la necesidad, para identificar sus debilidades y sostener sus fortalezas, brindándoles orientaciones para la mejora de su trabajo pedagógico en aula.	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar, fortalezas, necesidades.	2	4	2	3	4	
AI 2024 directivo, coordinadores de tutoría, tutores de aula y auxiliares implementaran 5 jornadas con padres de familia o encuentros familiares	Promoción del acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)	2 jornadas	5 jornadas	3 jornadas	4 jornadas	5 jornadas	
AI 2024 directivo, coordinadores de tutoría, tutores de aula y auxiliares implementaran 5 jornadas con estudiantes de la IE	Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora.	2 jornadas	5 jornadas	3 jornadas	4 jornadas	5 jornadas	
AI 2024 la plana directiva, jerárquica, docentes y auxiliares realizan cuatro jornadas de análisis del progreso de aprendizaje de los estudiantes para identificar situaciones de riesgo e implementar estrategias de mejora.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	6 Actividades	9 Actividades	7 Actividades	8 Actividades	9 Actividades	
AI 2024 la comunidad educativa logra al 100% elaborar de manera articulada y concertada la difusión de las normas de convivencia escolar.	Elaboración articulada concertada y difusión de las normas de convivencia	70%	100%	80%	90%	100%	
AL 2024 los directivos, coordinadores, docentes y auxiliares implementan 9 acciones de prevención contra la violencia de niños, niñas y adolescentes, familias y personal de la IE	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa	3 acciones	9 acciones	5 acciones	7 acciones	9 acciones	
AL 2024 los directivos, coordinadores, docentes y auxiliares mantienen al 100% el registro de casos o situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	Atención oportuna de situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los protocolos vigentes.	100%	100%	100%	100%	100%	
AI 2024 los directivos, coordinadores, docentes y auxiliares establecerán convenios con el 100% de los aliados para afianzar la protección, prevención y atención de casos de violencia escolar (Policía Nacional, MINSA, Ministerio Público, CEM, APAFA, Serenazgo)	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	70%	100%	80%	90%	100%	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 -2026
RDZ N° 0398 - 23-05-73



Procesos estratégicos	Procesos de nivel 0	Sub procesos de nivel 1
Dirección y liderazgo	<ul style="list-style-type: none">Desarrollar planeamiento institucional	<ul style="list-style-type: none">Cuenta con PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, estudiantes y madres de familia).Tienen un PCI que oriente los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.Tiene un PAT que establece actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar.Posee un RI que establece las funciones derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.
	<ul style="list-style-type: none">Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none">Implementa proyectos y programas de instituciones públicas y privadas considerando los objetivos de la I.EPromueve alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la I.ERealiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.
	<ul style="list-style-type: none">Evaluación de gestión escolar	<ul style="list-style-type: none">Realiza de forma oportuna y pertinente las acciones de monitoreo a las actividades de los procesos que se desarrollan en la I.EEvaluá los resultados del funcionamiento de la I.E reconociendo sus avances y limitaciones.Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la I.E garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado.Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la I.E
Desarrollo pedagógico y convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none">Gestionar la matrícula	<ul style="list-style-type: none">Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes.Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes.Asegura la permanencia del estudiante en el sistema educativo, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.
	<ul style="list-style-type: none">Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none">Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes.Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes.
		<ul style="list-style-type: none">Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos.



	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer el desempeño docente	<ul style="list-style-type: none">• Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la I.E• Realiza investigaciones e innovación pedagógica relacionados a la gestión de los aprendizajes y gestión escolar.• Implementa acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico para mejorar la gestión de los aprendizajes.
	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none">• Asegura y garantiza la realización de las sesiones de aprendizaje, considerando la secuencia didáctica y utilizando estrategias pedagógicas.• Implementa actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje.• Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante.• Evalúa el rendimiento y desempeño de sus estudiantes, en función a los aprendizajes esperados.• Emite de manera oportuna registros y certificados del aprendizaje de los estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar la convivencia escolar y la participación	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con un Comité de Tutoría que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno.• Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa.• Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil y otros).• Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (Escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el inicio del año escolar).
Soporte al funcionamiento de la IE	<ul style="list-style-type: none">• Administrar los recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none">• Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.• Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades.• Gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo.• Controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal.
	<ul style="list-style-type: none">• Conservar infraestructura y servicios básicos y complementarios	<ul style="list-style-type: none">• Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables.• Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios.• Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la I.E
	<ul style="list-style-type: none">• Administrar los bienes, recursos y materiales educativos	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas.• Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los bienes, materiales y recursos educativos.
	<ul style="list-style-type: none">• Administrar recursos económicos	<ul style="list-style-type: none">• Programa y ejecuta los gastos de la I.E de manera planificada garantizando una gestión transparente



2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS .

4.1 Objetivos de la I.E.

CGE	Objetivos institucionales
1	<ul style="list-style-type: none">Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de los adolescentes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
2	<ul style="list-style-type: none">Garantizar la permanencia de manera satisfactoria de las y los estudiantes mejorando las condiciones de aprendizaje con buenas prácticas de gestión y pedagógicas.

Metas referidas a los resultados de la IE (CGE 1 y 2)

CGE	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	<ul style="list-style-type: none">Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de los adolescentes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa.	<ul style="list-style-type: none">Al 2023 incrementar al 8.89% el número de las y los estudiantes que obtienen el logro destacado en las evaluaciones que realizan los docente en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.Al 2023 incrementar al 58.47% el número de las y los estudiantes que obtienen el logro esperado en las evaluaciones que realizan los docente en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.
		<ul style="list-style-type: none">Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio en las evaluaciones que genera la propia IE o programa	<ul style="list-style-type: none">Al 2023 reducir al 33.92 % el número de estudiantes que se ubican en proceso en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.Al 2023 reducir al 3.27% de estudiantes que obtienen el nivel de inicio en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.



		<ul style="list-style-type: none">Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las evaluaciones estandarizadas en las que participa IE o Programa.Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en las que participa IE o programa.	<ul style="list-style-type: none">Al 2023 incrementar al 30.44% el número de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio en las evaluaciones estandarizadasAl 2023 reducir al 18,15 % el número de estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en las evaluaciones estandarizadas
2	<ul style="list-style-type: none">Garantizar la permanencia de manera satisfactoria de las y los estudiantes mejorando las condiciones de aprendizaje con buenas prácticas de gestión y pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none">Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	<ul style="list-style-type: none">Al 2023, reducción al 0% de estudiantes que abandonan sus estudios (retirados).

Metas anualizadas de resultados de la IE compromiso 1

Meta CGE 1	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta N/%	Meta anualizada		
					2021	2022	2023
Al 2023 incrementar al 8.89% el número de las y los estudiantes que obtienen el logro destacado en las evaluaciones que realizan los docente en las áreas de matemática,	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que	Actas de evaluación	6,14%	8,89%	7,06%	7,98%	8,89%



comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.	genera la propia IE o Programa.							
AI 2023 incrementar al 58,47% el número de las y los estudiantes que obtienen el logro esperado en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.			44,22%	58,47%	48,97%	53,72%	58,47%	
AI 2023 reducir al 33,92 % el número de estudiantes que se ubican en proceso en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio en las evaluaciones que genera la propia IE o programa	Actas de evaluación	43,40%	33,90%	40,23%	37,06%	33,92%	
AI 2023 reducir al 3.27% de estudiantes que obtienen el nivel de inicio en las evaluaciones que realizan los docentes en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y ciencia sociales.			6,25%	3,27%	5,26%	4,27%	3,27%	
AI 2023 incrementar al 30.44% el número de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio en las evaluaciones estandarizadas		Evaluación ECE	23,81%	30,44%	26,02%	28,23%	30,44%	
AI 2023 reducir al 10,25 % el número de estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en las evaluaciones estandarizadas			13,25%	10,25%	12,25%	11,25%	10,25%	



Metas anualizadas de resultados de la IE compromiso 2

Meta CGE 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta N/%	Meta anualizada		
					2021	2022	2023
AI 2023, reducción al 0% de estudiantes que abandonan sus estudios (retirados).	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.		0,07%	0%	0%	0%	0%

Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de las IIIE de IE (CGE 3, 4 y 5)

Metas CGE 3, 4 y 5	Prácticas de gestión	Línea base	Meta N/%	Meta anualizada		
				2021	2022	2023
AI 2023 el personal docente de la Institución Educativa cumplen al 96% el desarrollo de las horas lectivas	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	90%	96%	92%	94%	96%
AI 2023 los directivos garantizan al 100% en reportar las matrículas en el SIAGIE antes del inicio de las labores y sin condicionamientos.	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula.	94%	100%	96%	98%	100%
AI 2023 ubicar al 100% de los estudiantes con problemas de asistencia y puntualidad y el registro oportuno en el SIAGIE. AI 2023 los directivos realizan al 100% el registro oportuno de la asistencia y elevan el informe de	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.	94% 90%	100% 100%	96% 93%	98% 96%	100% 100%



asistencia del personal directivo, docentes y administrativo a la Ugel.						
AI 2023 los directivos deben implementar al 100% los espacios educativos, áreas verdes, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa	88%	100%	92%	96%	100%
AI 2023 los directivos distribuyen oportunamente y promocionan el uso de materiales y recursos al 100%.	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	85%	100%	90%	95%	100%
AI 2023 los directivos mantienen al 100% el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario	100%	100%	100%	100%	100%
AL 2023 la plana directiva y jerárquica fortalecen el desarrollo del trabajo de las dos horas colegiada para reflexionar, compartir experiencias exitosas, evaluar y tomar decisiones que mejoren la práctica pedagógica de los docentes	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.	2h	2h	2h	2h	2h
AI 2023 la plana directiva y jerárquica acompaña a los docentes hasta en cuatro (4) oportunidades, según sea la necesidad, para identificar sus debilidades y sostener sus fortalezas, brindándoles orientaciones para la mejora de su trabajo pedagógico en aula.	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar, fortalezas, necesidades.	2	4	2	3	4
AI 2023 directivos, coordinadores de tutoría, tutores de aula y auxiliares implementaran 5 jornadas con padres de familia o encuentros familiares	Promoción del acompañamiento al estudiante y a las familias en	2 jornadas	5 jornadas	3 jornadas	4 jornadas	5 jornadas



AI 2023 directivos, coordinadores de tutoría, tutores de aula y auxiliares implementaran 5 jornadas con estudiantes de la IE	el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)	2 jornadas	5 jornadas	3 jornadas	4 jornadas	5 jornadas
AI 2023 la plana directiva, jerárquica, docentes y auxiliares realizan cuatro jornadas de análisis del progreso de aprendizaje de los estudiantes para identificar situaciones de riesgo e implementar estrategias de mejora.	Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora.	2	4	2	3	4
,AI 2023 directivos, coordinadores, docentes y auxiliares realizan 9 actividades que fortalecen los espacios de participación democrática y organización educativa promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	6 actividades	9 actividades	7 actividades	8 actividades	9 actividades
AI 2023 la comunidad educativa logra al 100% elaborar de manera articulada y concertada la difusión de las normas de convivencia escolar.	Elaboración articulada concertada y difusión de las normas de convivencia	70%	100%	80%	90%	100%
AL 2023 los directivos, coordinadores, docentes y auxiliares implementan 9 acciones de prevención contra la violencia de niños, niñas y adolescentes, familias y personal de la IE	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa	3 acciones	9 acciones	5 acciones	7 acciones	9 acciones
AL 2023 los directivos, coordinadores, docentes y auxiliares mantienen al 100% el registro de casos o situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	Atención oportuna de situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los protocolos vigentes.	100%	100%	100%	100%	100%



Al 2023 los directivos, coordinadores, docentes y auxiliares establecerán convenios con el 100% de los aliados para afianzar la protección, prevención y atención de casos de violencia escolar (Policía Nacional, MINSA, Ministerio Público, CEM, APAFA, Serenazgo)	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	70%	100%	80%	90%	100%
--	---	-----	------	-----	-----	------

ANEXOS

- 1) R.D DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PCI 2023 -2024.
- 2) ACTAS DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
- 3) REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACCIONES DE ACTUALIZACIÓN DEL PCI.

